PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 14 PAGINAS

Año L.—Núm. 14,444 | Montevideo, Miércoles 6 de Noviembre de 1912 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez.
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes. . .	$ 1.00	1.50
" tres meses. .	" 3.00	4.50
" seis meses. .	" 5.50	8.50
" un año. . .	" 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa". . . . . Dirección
" . . . . . Administración
"La Uruguaya" N.o 480. Dirección
" N.o 323. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Tronchet 9 (París).

En Buenos Aires, para avisos y suscripciones: H. I. Black y C.a, San Martín 233.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección, Plaza Independencia 72, (Norte). Enrique de León.—2.a id, Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.—3.a id, Sarandí 281, Juan B. Brown.—4.a id, Liniers 183, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id, Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.a id, 18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.—7.a, id, Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.—8.a id, Aguada, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id, Villa Colón, Julio Raíz.—10.a id, Villa de la Unión, 18 de Julio, Eduardo Arteceña.—11.a id, Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.—12.a id, Reducto, San Fructuoso 51, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id, Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.—14.a id, Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.—15.a id, Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.—16.a id, Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.—18.a id, Pocitos, Joaquín Requena 1..9, Vicente Borro.—19.a id, Justicia número 106, Antonio R. de S. Bastos.—20.a id Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos E. Muñoz.—21.a id, Sayago, Milián y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección, Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.—2.a id, 18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.—3.a id, Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.—4.a id, Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.—5.a id, Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.—6.a id, 18 de Julio 126 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m.—7.a id, Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.—8.a id, Villa del Cerro.

SERRVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76, (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION

(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id. Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id. (Pereira y Rosell) de Niños: Bulevar Artigas y Brandzen.—Id. Italiano: 18 de Julio esquina Bulevar Artigas.—Id. Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id. Británico: Juan Lindolfo Cuestas 77.—Id. Fermín Ferreira: calle Larrañaga, (Buceo).—Id. Vilardebó: Millán 231.—Id. Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide núm. 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche", Mercedes núm. 295.

COMISARIAS

De Aduana: 25 de Agosto 274.—1.a sección: 25 de Mayo 85.—2.a id. Camacuá 15.—3.a id. Daymán 112.—4.a id. Cuareim 230.—5.a id. Colonia 300.—6.a id. Constituyente 105 a.—7.a id. Salsipuedes 212.—8.a id. Justicia 123.—9.a id. 18 de Julio 914.—10.a id. Pereira 98 (Pocitos).—11.a id. Agraciada 438.—12.a id. Reducto 172.—13.a id. Avenida General Flores 261.—14.a id. Sierra 86.—15.a id. 18 de Julio 127 (Unión).—16.a id. Pueblo Ituzaingó 121.—17.a id. Camino Mendoza.—18.a id. Agraciada 716.—19.a id. Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id. Millán 692.—21.a id. Colón.—22.a id. Camino á Melilla.—23.a id. Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a d. República Argentina 97, (Cerro).

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 207.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 26.

Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 23.—Consejo: Uruguay 41.

Biblioteca Nacional—Caiguá entre Avenida 18 de Julio y Rivera. Horario de invierno: Días hábiles de 1 á 6 p. m.

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m. — Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica — Plaza Libertad 22.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional — Cerrito 265.

Dirección General del Registro Civil — Canelones 143.—Horas de oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos núm. 120.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 2 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 63.

Consejo Penitenciario—Convención 87.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 103. Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 101. — Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, (Paso) 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración: 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145.—Teléfono La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 415 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Argentina: Solís 48.—Alemania: Piedras 345.—Austria-Hungría: Rincón 79.—Bélgica: Juncal 135.—Bolivia: Misiones 157.—Brasil: 25 de Mayo 257.—Chile: Juan C. Gómez 107.—Colombia: Piedras 138. — Costa Rica: Cerrito 130.—Cuba: Río Negro 121, (2.o piso).—Dinamarca: Cerrito 118. España: Bartolomé Mitre 25.—EE. UU. de Norte América: T. y Tres 59.—Inglaterra: Plaza Zabala 1386—Italia: Colón 146—Méjico: Solís 49.—Noruega: Piedras esq. Solís.—Paraguay: 25 de Mayo 226.—Perú: Colón 107.—Rusia: San José 37.—Suecia: San José 37.—Suiza: 18 de Julio 827b.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calles Río Negro y Miguelete.

Miércoles — Larravide y 18 de Julio (Unión).

Jueves—Constituyente y Maldonado.

Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.

Sábados—Costado Norte de la Estación de La Transatlántica.

Feria dominical—Calle Yaro.

FERROCARRIL C. DEL URUGUAY

SALIDAS DE CENTRAL

Para **Melo**—Los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Para **Mercedes** — Los lunes, miércoles, viernes y sábados, á las 6 y 45 de la mañana.

Para **Río Negro**—Todos los días á las 7 de la mañana. Los domingos, martes, jueves y sábados á las 8 y 45 de la noche.

Para **Minas**—Los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 7 y 50 de la mañana y los domingos, martes y jueves á las 7 y 55 de la mañana.

Para **Nico Pérez**—Los lunes, miércoles y viernes á las 6 de la mañana. Los domingos, martes, jueves y sábados á las 8 y 35 de la mañana.

Para **Colonia**—Los domingos, martes y jueves á las 9 y 25 de la mañana.

Para **Maldonado**—Todos los días á las 9 y 40 de la mañana.

Para **San José**—Todos los días á las 9 y 50 de la mañana y á las 5 y 15 de la tarde.

Para **San Ramón**—Todos los días á las 4 y 45 de la tarde.

Para **Pando**—Todos los días á las 5 y 30 de la tarde.

Para **Santa Lucía**—Todos los días á las 6 y 15 de la tarde.

Para **Rivera**—Los martes, jueves y sábados á las 8 y 46 de la noche.

Para **Las Piedras**—Todos los días á las 8 y 24 y 11 y 15 de la mañana; 1 y 30, 3 y 40, 4 y 20 y 7 y 15 de la tarde y 9 y 15, 11 y 5 y 12 y 45 de la noche. Los domingos y feriados, solamente, á las 2 y 40 de la tarde.

LLEGADAS A CENTRAL

De **Melo**—Los martes, jueves y sábados á las 4 y 50 de la tarde.

De **Rivera**—Los lunes, jueves y sábados á las 6 y 50 de la mañana.

De **Pando**—Todos los días á las 8 y 43 de la mañana.

De **San José**—Todos los días á las 9 de la mañana y á las 7 y 50 de la tarde.

De **San Ramón**—Todos los días á las 10 y 12 de la mañana.

De **Maldonado**—Todos los días á las 4 y 15 de la tarde.

De **Santa Lucía**—Todos los días á las 11 y 25 de la mañana.

De **Río Negro**—Todos los días á las 2 y 5 de la tarde.

De **Nico Pérez** — Los lunes, miércoles, viernes y domingos á las 2 de la tarde.

De **Colonia**—Los lunes, miércoles y viernes á las 2 y 55 de la tarde.

De **Mercedes**—Los martes, jueves, sábados y domingos á las 5 y 35 de la tarde.

De **Minas**—Los domingos, martes y jueves á las 6 y 10 de la tarde y los lunes, miércoles, viernes y sábados, á las 7 y 5 de la tarde.

De **Las Piedras**—Todos los días á las 6 y 33, 7 y 23 y 10.34 de la mañana; 1.18, 3.7, 5.40, 6.41 de la tarde y á las 8.35 y 10.43 de la noche.—Los domingos y feriados, solamente, á las 4 y 22 de la tarde.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Venus, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Roma, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

El Kab, alemán, para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, saldrá el 7 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS.—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Todo suscritor á este diario tendrá derecho á publicar gratis durante tres días un aviso de tres líneas de pedido de servicio doméstico, bastando presentar el recibo del último mes de suscripción ó el anual.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía española de opereta y zarzuela.—Hoy miércoles 6, á las 8.15: "El niño zangolotino"; "El terrible Pérez"; "El método Gorritz"; "Ese es mi hermanito".

URQUIZA—Escuela Experimental de Arte Dramático—El jueves 7, á las 8.30: "Los Derechos de la Salud".

POLITEAMA—Compañía lírico-dramática nacional.—Hoy miércoles 6, á las 8.15: "La Guartelera"; "Caras y Caretas"; "Moneda falsa"; "El frío de la calle".

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela española, dirigida por el primer actor Federico Carrasco.—Espectáculos por secciones.—Hoy miércoles 6, á las 8.45: "La reina del Albaicín"; "Bohemios"; "Montevideo".

CASINO—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos, matinée.

ROYAL—Función todas las noches.—Espectáculos de variedades.

STELLA D'ITALIA—Compañía, Italo-uruguaya, dirigida por Enrique Montefusco.

A los floricultores y jardineros

La Comisión Municipal de las Fiestas de Verano, invita á los señores floricultores y jardineros á participar en la Exposición Internacional de Floricultura que se realizará en el Prado en los días 16, 17 y 18 de Noviembre actual. Datos y aclaraciones respecto á ese torneo, para el cual se han fijado premios consistentes en medallas de oro, plata y diplomas, los interesados pueden obtenerlos en la secretaría de la Comisión (local de la Intendencia Municipal) todos los días hábiles, de 9 á 11 a. m. y de 5 á 6 p. m.

5246.Nov.7.

NUEVA NUMERACIÓN

EL SIGLO, teniendo en cuenta los trastornos que la nueva nomenclatura entraña, especialmente en lo que respecta á la correspondencia, órdenes, etc., ha resuelto crear un registro temporal y permanente de las modificaciones que ha sufrido la numeración.

No escapará al criterio general las ventajas que esta sección representa, sobre todo si se tiene en cuenta que dada la difusión del diario, tanto en la ciudad como en campaña, y aún en el exterior representa una guía "diaria" al alcance de la mano, evitando con ello, "especialmente al comercio", las dificultades que trae aparejadas el cambio de nomenclatura.

El registro irá en "orden alfabético", haciéndolo así mas práctico.

Por cada registro se cobrará la insignificante suma de $ 1 mensual.

A

Agencia Publicidad, J. C. Gomez 1392, antes 118.
Agencia Benausse y C.a, Cerrito 302, antes 147.
Agencia Mihanovich, Piedras 363, antes Piedras 142.
Aguas Corrientes, Zabala 1395, antes Zabala 145.
A la Infantil 25 de Mayo 614, antes 365.
Algorta Ricardo, 25 de Mayo 620, antes 271.
Alonso y C.a, Juncal 1438, antes 58.
Amy y Henderson, J. C. Gomez 1314-24 antes 156.
Auspitz, y C.a, Piedras 259, antes 140.
Airaldi H. y S., Joyería, Avenida General Rondeau 1558 antes 173.
Alvarez Julio R., Misiones 1482, antes 122.
Ardinghi Leopoldo, Uruguay 963, antes 176b.
Alonso, José E., Escribano, Treinta y Tres 1365, antes 157.
Arteaga Oscar R., Corredor, 25 de Mayo 444 antes 221.
Adams W. F., Almacén de Londres, Ituzaingó 1417, antes 135.

B

Banco Aleman, Zabala 1463, antes Zabala 95.
Banco Anglo, Zabala 1502, antes Zabala 82.
Banco Británico, Zabala 1474, antes 96.
Banco Cobranzas, Sarandí 450, antes Sarandí y Misiones.
Banco Comercial, Cerrito 394, antes Cerrito y Zabala.
Banco Credit Foncier, Zabala 1435, antes Zabala 111.
Banco Crédito, Cerrito, 425, antes 134.
Banco Español, 25 de Mayo 401, antes 25 de Mayo y Zabala.
Banco Frances, Supervielle y C.a, 25 de Mayo 423, 427, antes 25 de Mayo 232, 234.
Banco Francés y del Río de la Plata, Zabala 1469, antes Zabala 99.
Banco Galicia, Cerrito 388, antes Cerrito 187.
Banco Hipotecario, Misiones 1435, antes Misiones 173.
Banco Brasilero, Zabala, 1477, antes Zabala 85.
Banco de Londres, Cerrito 418, antes Cerrito 208.
Banco Popular, 25 de Mayo 402, antes 187.
Banco de la República, Cerrito 399, antes Zabala, y Cerrito.
Banco Seguros, Misiones 1371, antes Misiones 209.
Banco Italiano del Uruguay, Cerrito 428, antes 207.
Barraca Ante Puerto, 25 de Mayo 30, antes 7.
Barraca Shaw Juan, 25 de Agosto 691, antes 334.
Barreiro y Ramos, J. C. Gomez 1450, antes 25 de Mayo y J. C. Gómez.
Barth y C.a, Eugenio, Uruguay 751 al 716, antes 2.
Basso Domingo, Sarandí 550, antes 319.
Baumann José, 18 de Julio 872, antes 31.
Bazar Británico, 25 de Mayo 531, antes 298.
Bazar Colon, Sarandí 600, antes Sarandí y J. C. Gomez.
Bazar Devoto Hnos., Sarandí 394, antes 163.
Bazar Druillet, 25 de Mayo 514, antes 279.
Bazar La Ibérica, Rincón 713 antes 270.
Bazar Japón, 25 de Mayo 588, antes 343.
Bazar Jauja, 25 de Mayo 600, antes 25 de Mayo y J. C. Gomez.
Bazar Maveroff, Sarandí 487 antes 208.
Bazar Cantú y C.a, 25 de Mayo 549, antes 312.
Bazerque y C.a, Rincón 417, antes 24.
Blixen y C.a, J. C. Gomez 1430, antes 84.
Bodega La, 25 de Mayo 496, antes 261.
Braceras y C.a, Treinta y Tres 1421, antes 123.
Busch Federico J., Misiones 1452 antes 122.
Barbosa, Pons y C.a, Rincon 495 antes 78.
Bazar Druillet, 25 de Mayo 514, antes 279.
Baya G. E., Informes comerciales, Misiones 1534, antes 82.
Brauer Carlos G., Piedras 348, antes 131.
Banco de Préstamos Inmobiliarios, 25 de Mayo 442 antes 411.
Baena Benito E., Misiones 1533, antes 97.
Brauss, Mahn y C.a, Cerrito 407, antes 118.
Bonino y Schröder, Piedras 510, antes 243.
Balcarce Hotel, Sarandí 377|9, antes 128.
Blixen y C.a, Juan C. Gomez, 1430|32 antes 82|84.
Burghetto y C.o, 18 de Julio 1075, antes 242.
Barclay y C.o, Rincón 14 (antes), ahora 401, esq. Zabala.
Banco de Pensiones, 18 de Julio 1090, antes 259.
Bazar Enciclopédico, Avenida de La Paz 1616/1622 antes 80-88.

C

Casaravilla Sienra Ricardo y Jorge G. Castro, Misiones 1385, antes 196.
Casaravilla Vidal C. E., Misiones 1359, antes 200.
Carril Andrés, 25 de Mayo 679, antes 426.
Cavalli y C.a, Juan C. Gomez 1344, antes 138.
Corralejo y Nueva Sirena, Bacacay 1317, antes 11.
Costa Angel G., Cerrito 682, antes 185.
Casa Dematteis, modas, 25 de Mayo 543, antes 304.
Cantalupo José, Uruguay 1039 antes 256.
Casa Bertolotti, Uruguay 732, antes 19.
Carbonell, Vanrell y Cía., Rincón 521 antes 98.
Costa y Genta, Rincon 471, 473 antes 60, 62.
Carlisle, Crocker y C.a, Rincon 420, 434 antes 29, 37.
Caviglia Hnos., 25 de Mayo 569, 573 antes 326 y 328.
Comaschi, Castro y C.a, Rincon 732, 738 antes 235, 237.
Cassarino Hermanos, 25 de Agosto 435, antes 144.
Casa Montaldi, Zabala 1381, antes 155.
Coates y C.a, Sarandí 386, antes 155b.
Colchonería y Baulería Oriental, de Liborio A. Amestoy, Piedras 470, antes 215.
Compañía Telegráfico-Telefónica del Plata, Zabala 1508-10, antes 84.
Clausen y Cía., Piedras 450, antes 201.
Castro y Gómez, bicicletas, Uruguay 740, antes 461.
Castro y Gómez, motocicletas, Uruguay 743, antes 494.
Confitería Italiana, 18 de Julio 958, antes 117.
Casa Mérola, 18 de Julio 1065-1069, antes 230-234.
Castro y Mañé, Misiones 1464, antes 126.
Caffera y Escalante, Misiones 1372 y 1376 antes 204 y 206.
Casa Remington, Treinta y Tres 1416, antes 156.
Carámbula, Cirilo, Treinta y Tres 1325 antes 189.
Compañía de Seguros La Albingia, Misiones 1362, antes 216.
Clarfeld y C.o, Juncal 1461, antes 85.
Compañía Territorial Uruguaya, San José 1370, antes 235.

D

Dobal y Bombelli, Zabala 1567 antes 47.
De la María Carlos, Zabala 1600 antes 18.
Daglio y Cía. Luis, Uruguay 801, antes 60.
Daglio y Cía. Luis, Piedras 722, antes 375.
Daglio y Cía. Luis, Cerrito 723, antes 310.
Dorner y Bernit, Solís 1533, antes 49.
Dermit Juan, Reconquista 519, antes 152.
Duffieux y Mautorre, Sastrería, Ituzaingo 1379, antes 167.

E

Enrile y Corradi, Casa de Lanchajes, Misiones 1575 antes 61.
Evia Eugenio, representaciones, Zabala 1472, antes 98.

F

Fiocchi y Cía., Uruguay 990, antes 195.
Ferrés y C.a, Pedro, Misiones 1531, antes 101.
Forteza, Carlos, Misiones 1492, antes 112.
Fossati Hugo, Treinta y Tres 1378, antes público. 4857Nov1.o.
Favaro Rodolfo, Zabala núm. 1536 antes 58.
Fábrica Nacional de Sombreros, Treinta y Tres 1426, antes 148.

G

Gardella A. B., Misiones 1564 y 1560 antes 58 y 60.
Guido Santiago, Rincon 589, 597, antes 160 y 166.
Garese José, Rincon 567 antes 136, 138.
Gainza y C.a, Rincon 616 antes 135.
García y C.a, Miguel, Rincon 621, 623 antes 184, 184a.
García y Oehninger, Importadores, Solís 1525 antes 55.
González P., Energía y Luz, 25 de Mayo 667, antes 410.
González P., automóviles, Uruguay 842, antes 59.
Giz Gómez y Cía., Uruguay 1046-1050, antes 243 á 247.
García, Gabaldo y C.a, Misiones 1366, antes 210.
Gómez Blanco J., Rematador, Treinta y Tres 1378, antes 182.
García Hipólito, importador, Cerrito 417|19, antes 126 y 28.
Garayalde y C.a, José, Ituzaingó 1433 antes 125.
Goddard y C.a N, Solís 1527, antes 53.
Guthmann Gustavo, importador de alhajas, Sarandí 492, antes 222.
Grassi Juan, rematador, Zabala 1371, antes 161b.

H

Helguera, Arcelus y C.a, Rincon 720, 724 antes 225, 229.
Hughes Ricardo, Misiones 1510, antes 96.
Hughes Leopoldo, Zabala 1380, antes 168.
Hore y Cía J., Misiones 1375, antes 205.

I

Iribarne, Piqué y C.a, Rincon 559, 563 antes 132 y 134.
Ibarra y C.a, Rincon 498 antes 59.
Ibarra Francisco, Librería, Rincón 691, antes 168.

J

Joyería Ciarlo, antes 18 de Julio 53, ahora 888.
Joyería Mantegani, Avenida 18 de Julio 139, ahora 963.

K

Kelly, Ramon J. y C.a, 25 de Mayo 585 antes 344.
Krabb Herman y C.a, Treinta y Tres 1422 antes 152.
Kropp y C.a, Misiones 1438 antes 158.

L

Lalanne Alberto, Zabala 1574 antes 26.
Linares José R., Misiones 1452 antes 122.
Lansac J. é hijos, Rincon 475, 477 antes 60, 62.
La Especial, Sarandí 526 antes 261.
La Frigorífica Uruguaya, Cerrito 534 antes 279.
Lamaison y Villemur, B. Mitre 1417 antes 97.
La Razón, Rincón 583 y 87, antes 154|8.
Larghero é hijos B. A., 25 de Mayo 733 antes 452.
Lechería Est. La Virgen, Soriano 866 antes 65.
Librería Universidad, 25 de Mayo 467 antes 260.
Lussich A. y M., Cerrito 649, antes 266.
La Previsora Uruguaya, 25 de Mayo 444 antes 221.
La Mutua, Sarandí 452, antes 197.
Lagomarsino y Vilardebó, Ituzaingó 1318, antes 172.
Larghero é hijos, 25 de Mayo 733, antes 484.
Lansac é hijos Julio, 18 de Julio 1022, antes 181.
Larriera Alejandro R., Agente de negocios, Treinta y Tres 1372, antes 188.
La Frigorífica Uruguaya, calle Cerrito 502 antes 255.

M

Mullin Ernesto, Juncal 1395 antes 135.
Muller Pablo, Librería, Zabala 1467 antes 91a.
Malendres Hno R., 18 de Julio 933 antes 96.
Martinez y C.a, Valentin, Zabala 1519 antes 73.
Maisson Carrau, Ituzaingó 1405 antes 139.
Maison Cobo, Ituzaingó 1344 antes 145.
Maison Crossi, Bacacay 1336 antes 20.
Maison Varonne, Sarandí 616 antes 303.
Martins y C.a, 25 de Mayo 302 antes 123.
Mensajeros Oliveira, 25 de Mayo 659 antes 402.
Metzen Vicenti y C.a, Misiones 1526 antes 84c.
Miles y C.a, Uruguay 839 antes 52.
Mira y C.a, Juan C. Gómez 1315 antes 155.
Monteverde Felipe L., 25 de Mayo 415, antes 224.
Mousques Julio, Ituzaingó 1387|91 antes 159|63.
Muttoni Hnos., Uruguay 820 antes 39.
Mula Paullier y C.a, 25 de Mayo 412 antes 201.
Munyo é Iriarte, Cerrito 530 antes 275.
Minelli, Gonzalez y C.a, Rincon 571 á 575 antes 142, 146.
Martin Mojana y C.a, Rincon 639, 633 antes 196, 202.
Rossi y C.a, S. N., Treinta y Tres 1481, antes 79.
Romairone S., Piedras 577|93, antes 326|40.
Rose Dalmiro, Juncal 1419, antes 171.
Monteverde Librería, 25 de Mayo 499, antes 276.
Mueblería Adams, Sarandí 381|99 y Zabala 1351, antes 130-38.
Miguel Juan, Treinta y Tres 1370, antes 190.
Martino, José M., escribano, Treinta y Tres 1365, antes 167.
Moratorio Agustín J., Escribano, Misiones 1365, antes 215.
Muscetti Guichón y Cía., Piedras 495, antes 252.
Mantegani Américo, "Al Diamante", joyería y Relojería, 18 de Julio N.o 1013 antes 184.
Monteverde y Fabini, San José 1274-1276 antes [illegible]

N

Novo, Cerro, Agostinelli y C.a, Rincon 652, 656 antes 165, 167.
Nocetti, Ratti y Crosta, 25 de Agosto 353 antes 111.

O

Oteiza Hnos., Zabala 1570 antes 28.
Oliver Juan, Piedras 386, antes 147.

P

Pérez y Cía Lda. Manuel, Cerrito 353 antes 163.
Planavia y C.a, Rincon 511, 519 antes 90 y 96.
Pastori y C.a, Rincon 626, 628 antes 141.
Palma y Senra, Rincón 670, 676 antes 179, 183.
Pintos Ríos S., 18 de Julio 972, antes 183.
Palmer Eduardo J., Zabala 1434 al 1422, antes 136.
Perez de Cea y Puig, Treinta y Tres 1374|76 antes 186.
Pons Hnos., y Esteve, Juan C. Gomez, 1418|24, antes 92|98.
Publicidad, Agencia de Avisos, J. C. Gómez 1392, antes 118.
Perusset y Didisheim, J. C. Gómez 1388, antes 122.

Q

Queirolo y C.a, 25 de Mayo 614, antes 365.

R

Repetto, Vega y C.a, Rincon 577, 579 antes 146, 150.
Romero, Mello y C.a, Rincon 474 antes 65.
Rein y C.a, Rincon 658 antes 171.
Roux y C.a, Zabala 1459, antes 97.
Rodriguez Rosendo, Al Transvaal, 25 de Mayo 655, antes 393.
Rematador Eduardo J. Palmer, Zabala 1434 al 1422 antes 136.
Rocha y Cía., Uruguay 920, antes 141.
Restelli é hijos Juan, Uruguay 1019-1027, antes 228-240.

S

Sturzenegger Alfredo, Sarandí 266, antes 123.
Schikendantz Félix, Misiones 1507, antes 123.
Sievers y C.a, Rincon 487 antes 70.
Shaw Juan, Rincón 414, antes 21.
Sanguinetti y C.a, Rincon 684 antes 189.
Seré y C.a, Cerrito 610, antes 221.
Sociedad Anónima de Lanchajes de Montevideo, Colón 1520, antes 84.
Staricco Hnos., 18 de Julio 874, antes 35.
Sibils, Carballal y Cía., 18 de Julio 902, antes 67.
Sienra Ramón, calle Rincón núm. 449, antes 38.
Sucesión Carlos Vallaro, Misiones 1569, antes 67.
Sosa y Pons, Solís 1524, antes 20.
Sala y Cía., almacén de fierros, Piedras 567|71, antes 216 á 20.
Swinden Bentley é hijo, 25 de Mayo 577, antes 342.
Schröder, Mercedes 1329, antes 314a.
San Martín S., Plaza Cagancha 1148 antes 43.
San Martín y Rodriguez, Avenida Rondeau núm. 1618, antes 229|39.
Sastrería Turturiello, Juncal 1265, antes 167.
Smith y C.o, Uruguay 231, ahora 1022.

T

The Western Telegraph Company Limited, Misiones y Cerrito 449, antes Cerrito 146.
The Commercial Activity, Zabala 1472, antes 98.
The Importing Company, Ituzaingó 1418|22 antes 120|30.

U

Unión Industrial Uruguaya, calle Treinta y Tres 1327, antes 187a.

V

Viana y Pignone, Rincón 455, 465 antes 46, 50.
Varesi Juan, Sarandí 651, antes 277.
Vigil Eduardo, Escribano, Treinta y Tres 1372, antes 188.
Vecino y Cía., Piedras 214, antes 117.

W

Westerich Roberts, Piedras 321, antes 142.
Williams y Cía., Zabala 1560, antes 40.
West India Oil Company, Solís 1462, antes 67a.
Wilson, Sons y Cía. Limited, Misiones 1512, antes 117.

X

Ximenez Iglesias, Sarandí 266, antes 145.

Z

Zerboni y Bergamino, Rincón 712, 718, antes 268, 270.
Zorrilla A. S., Misiones 1364, antes 214.
Zás Gualberto A., Misiones 1452, antes 122.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que quiera realizar cualquier operación rápidamente le anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

LOS DEL DIA

FIDEOS—Alquilo fábrica instalada en 1911, con 2 prensas y un torneto, produciendo 1.250 kgm. diarios de fideos. San Juan 28, esq. San Fructuoso (Arroyo Seco). Tratar en la misma. 5313-Nov.14.

AL LADO Sarandí cerca puerto, vendo 5.000 $, linda casita 5 piezas, luz eléctrica, baño, caño, claraboya. Una monada. Bidart, Jackson 10. 5293Nov10.

COLCHONERIA Y BAULERIA ORIENTAL, de Liborio A. Amestoy. Piedras 470 (antes 215). 5276-Dic.5.

EXCEPCIONAL — Planos para edificar confección por cuatro pesos. Estudio: San Eugenio 65 entre Reducto y Goes. 5280-Nov.15.

DINERO—En vales á dos firmas, interés bajo, condiciones ventajosas. En hipotecas se facilita cualquier suma.—Bidart, Jackson 10. 5261Nov9.

VD. desea aprender pronto: Teneduría, Caligrafía, Idiomas: Instituto de Practica Comercial, Mensualidad $ 3, Misiones 1543. Nov6.

COCINERA se necesita, Misiones 1351. Nov6.

ARRIENDANSEN unas 700 hectáreas de campo de pastoreo en Gutiérrez, 10.a sección judicial del departamento de Minas. Tratar, Estación Corrales, casa de don B. Coya, y en Montevideo, calle de Buenos Aires 506. 5216Nov16.

ROYCROFTERS Tinte de Pisos.
ROYCROFTERS Pisos como espejos.
ROYCROFTERS Pino Común en Roble.
ROYCROFTERS Pino Común en Caoba.
ROYCROFTERS Acabado Inglés de Madera.
ROYCROFTERS Dan Mas Renta Su Casa.
ROYCROFTERS 366 Sarandí 366. 5155Nov7.

MOTOR y caldera Marshall, 6 caballos, con poco uso, se vende, Lavalleja N.o 158. 5152Nov8.

VENDO DOS CASAS que dan buena renta: Asunción 52 y 52b. A 60 metros de Agraciada y de la Plazoleta Miguel Barreiro. Informes: calle 33 número 1372, de 2 á 4 p. m. Teléfono Uruguaya 1478, Cordón. 5195-Nov.9.

CALCULE USTED Y VERA que la suscripción neta á EL SIGLO, uno de los grandes diarios sudamericanos, sólo viene á resultar $ 0.58 mensuales, tomándola por un año, con derecho al LIBRO DEL CINCUENTENARIO.

He aquí la demostración:

Suscripción por un año con el LIBRO DE "EL SIGLO". . .	$ 10.00
A deducir el valor del LIBRO. .	" 3.00
Suscripción neta á EL SIGLO. .	$ 7.00

O sean cincuenta y ocho centésimos mensuales.

Es entendido que estas condiciones sólo rigen para este año, en celebración del CINCUENTENARIO. h.n.o.

VENDO calle Cuñapirú 7 piezas más dos casas con salones para comercio 17.200, Cuareim 7 piezas 12.500, Daymán al Sud 12 piezas 12.500, San José de altos y bajos 26.000, Canelones 12 piezas 22.500, Reducto quinta con casa 8 piezas 14.500, Atahualpa quinta espléndida 9 piezas tren á la puerta 22.000.—Costa, Cerrito 382, de 10 á 12. h.n.o.

SE NECESITA cocinera italiana de confianza y que sepa su oficio; sueldo, $ 18. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Arapey 78. 5034-Nov.7.

(CONTINUA EN 2a PAGINA).



JUDICIALES

LICITACIONES

GENERALES

EL SIGLO
Montevideo, Noviembre 6 de 1912

CASO CURIOSO

Hace algún tiempo, alzó su vuelo, más rauno que lo tienen sus homónimos de la serie zoológica, el alguacil Pinilla, que desempeñaba las funciones de tal en la Alta Corte de Justicia. Había percibido algunas cantidades por costas, de las que no rindió cuentas, invirtiéndolas en el juego según voces muy verosímiles. Los que abonaran esas partidas no se inquietaron, sin embargo. Habiendo pagado á quien tenía plena facultad legal para percibirlas, debían considerarse libres de toda obligación al respecto. Podría ser perjudicada la oficina respectiva; el Estado en último caso; pero, de ningún modo, los particulares que habían cumplido buenamente sus obligaciones para con aquélla.

No obstante, parece que las cosas toman un giro muy diferente del que fuera lógico esperar. Ni la Oficina ni el Estado están dispuestos, según parece, á cargar con el mochuelo, y han resuelto que carguen con él quienes ya no adeudan un centésimo puesto que pagaron hasta el último al alguacil del cuento, que, por desgracia, no es cuento sino historia. Como ese dinero no ha entrado en las cajas de la Oficina ésta no se dá por recibida: volverá, pues, á cobrar las costas evaporadas, otro alguacil de alas más cortas requerirá el pago de aquéllas, y los particulares habrán de darse por satisfechos si quedan libres con pagar dos veces, ya que, sentada jurisprudencia en el sentido de que hablamos, tantas veces cuantas vuele un alguacil tendrán los litigantes que reiterar el pago de las costas, lo que, sin duda, favorecerá considerablemente, la realización del ideal siempre lejano de la justicia barata...

Hablando seriamente, como el caso lo requiere, confesamos con toda modestia no descubrir, por más esfuerzos que hacemos, las razones que pueden abonar esa verdadera expoliación. El litigante no tiene derecho á elegir la persona á quien ha de pagar las costas; es la administración de justicia quien la escoge, y, por lo mismo, aquél no puede cargar con las consecuencias de sus faltas. Si se confió el cargo de alguacil á quien no tenía condiciones morales para desempeñarlo, si quien las tenía sucumbió á las tentaciones innumerables que la vida ofrece, ninguna responsabilidad puede alcanzar por ello el litigante. Pagó éste á quien debía pagar: cumplió su deuda con la justicia. Desde ese momento, nada tiene que ver con ella en lo relativo á esos dineros. La suerte que les cupo es cuestión á ventilar entre quien las percibió y sus mandantes, no quedando á éstos más salida que proceder contra él ó soportar la pérdida sino es responsable ó si se ha puesto fuera de tiro.

El artículo 211 del Código de Procedimiento Civil confirma la tésis que sostenemos. He aquí sus términos: «Practicada la tasación y notificada por el actuario á las partes, si no la observan dentro de tres días siguientes á la notificación ni hubieran pagado su importe, el escribano dará cuenta al juez de la causa. El juez autorizará al alguacil respectivo para que, con copia de la planilla de costas, que expedirá el actuario en papel de actuaciones, haga efectivo el cobro sin demora, embargando prendas equivalentes, que hará tasar acto continuo por perito, entregándolas á un rematador público para que las venda por las dos terceras partes de su tasación, dando cuenta.» El procedimiento, como se ve, no puede ser más apremiante ni más expeditivo. Consentida una planilla ó desechadas las observaciones que provoque, se procede al cobro inmediato, estando facultado el alguacil, podríamos decir obligado, á embargar por sí mismo, sin auto de juez, prendas equivalentes á lo adeudado y disponer su remate. Nunca el famoso «pague y apele» tuvo aplicación más severa, lo que hace fácil comprendir si es posible que el litigante oponga excepciones á un alguacil que le resulte sospechoso. Sea quien fuere, tenga los antecedentes que tenga ese alguacil, debe pagarle, y de tal obligación, contra la que nada puede oponer ni aún como dilatoria, tiene que surgir como ineludible consecuencia, su liberación absoluta una vez hecho el pago, aunque el dinero se haga humo antes de llegar á su destino.

El punto es claro para nosotros, hasta el extremo de que nos causa profunda sorpresa que se le pueda atribuir otra solución. Vale la pena, por lo demás, que las autoridades judiciales lo mediten seriamente antes de mantener una resolución que causaría perjuicios injustos á personas que, por ningún concepto, deben sufrirlos. Ignoramos la magnitud á que dichos perjuicios alcanzan en el presente caso; pero sabemos, en cambio, que dada la carestía de nuestra justicia, es fácil que ocurra el hecho con fuertes cantidades. Por lo mismo, la cuestión reviste importancia bastante para que se la estudie detenidamente, y para que se suprima la amenaza que pesaría en el futuro sobre los litigantes si prevaleciera la tésis que combatimos en este artículo.

LA LEY DE PAVIMENTACION

INCONVENIENTES PARA SU APLICACION

Observaciones sugeridas por la práctica

El jefe de la División de Amanzanamiento y Saneamiento acaba de elevar una extensa nota á la Intendencia que ésta pasó á informe del asesor, pidiendo...

...tancia y admitir los hechos como base para el cálculo, pero este procedimiento tiene dos inconvenientes: Primero, alivia á los demás propietarios en perjuicio del que se considera, porque en el cálculo este último entra con más área de lo que tendría si se hubiera expropiado la parte emplazada en la calle, lo que en definitiva redundaría en perjuicio de la Junta, que debería abonar el exceso cobrado y, segundo, que cuando se expropie habría que completar el afirmado, ó bien sería necesario cobrarlo de nuevo á los demás propietarios, lo que dificultaría á la Municipalidad y ocasionaría gastos.

4.o Cuando se construye el pavimento de una calle se pavimenta á la vez y con el mismo material, las boca-veredas de las vías transversales. Más tarde se pavimenta una de estas calles transversales con el mismo material y otro precio ó con distinto material. ¿Debe cobrarse la boca-vereda á los propietarios de la zona á quien corresponde, sumando su valor al del afirmado construido en ella?

5.o ¿Deben formularse las cuentas correspondientes á la avenida 8 de Octubre entre Aldea y Morales en los dos frentes, siendo así que las propiedades respectivas deberán ser expropiadas para plaza, según fué resuelto últimamente por el Poder Ejecutivo?

Estas y otras son las observaciones que hace el ingeniero Maggiolo á la Intendencia para la aplicación de la Ley de Pavimentos dictada hace un año por el Cuerpo Legislativo.

La conferencia del ingeniero Praderi

Brillante representación de la campaña

Continúan los preparativos para la conferencia que en nombre de la comisión de agrónomos dará el ingeniero Praderi, ...

El Jefe Político de Río Negro

Toma de posesión

Movimiento de fuerzas

ASISTENCIA PÚBLICA

Francisco Estrázulas Folle

PARIS, SOBERANO DE LA MODA

IMPORTANCIA ECONOMICA DE ESTA SOBERANIA

Las alarmas

Odisea del globo "Buenos Aires"

Sin noticias desde hace 24 horas

Cámara de Comercio

IMPUESTO DE SERENOS

MENSAJE Á LA ALTA CORTE

LA PRESIDENCIA DE ESTADOS UNIDOS

Triunfo del candidato demócrata

En el Círculo Italiano

Asuntos nacionalistas

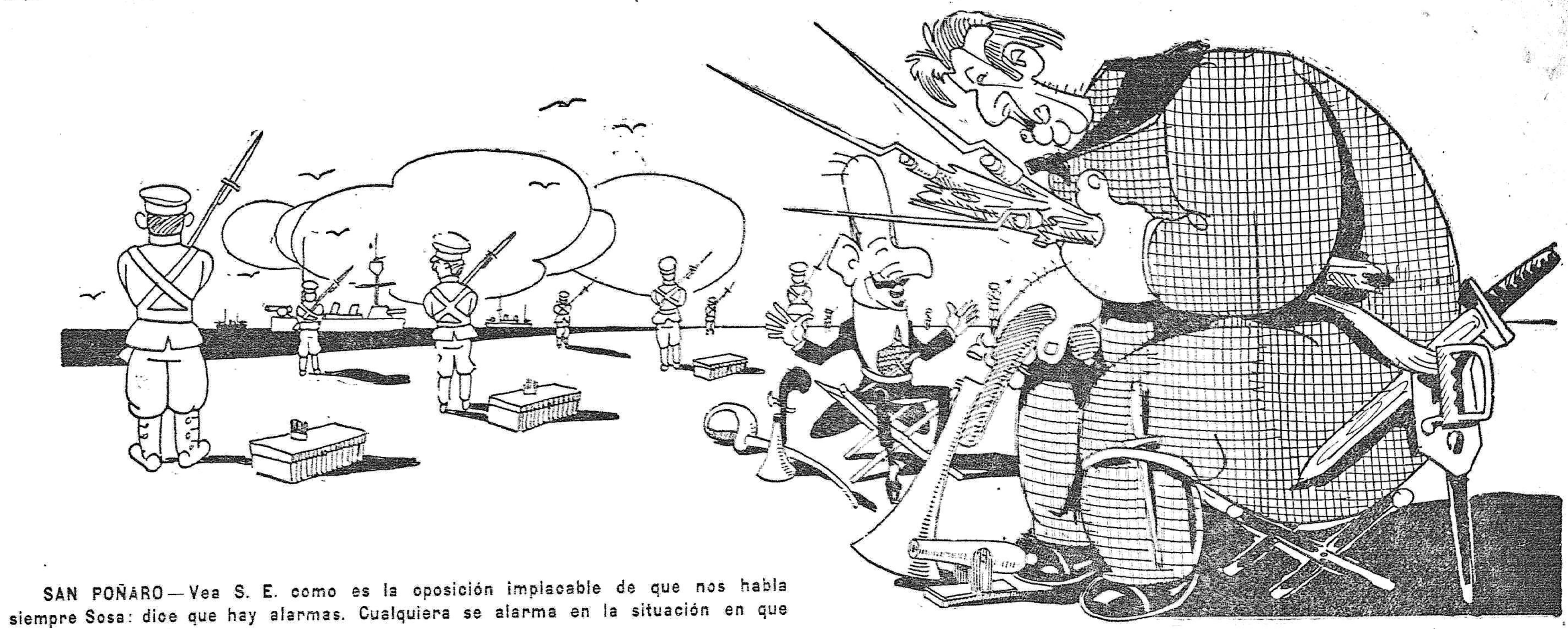
Numeración de la ciudad

Las nuevas chapas

UNIVERSITARIAS

Unión Industrial Uruguaya

El Congreso de Empleados



SAN POÑARO—Vea S. E. como es la oposición implacable de que nos habla siempre Sosa: dice que hay alarmas. Cualquiera se alarma en la situación en que estamos nosotros!...

NOTAS DE FENIX

Entre aliados

En las canteras de Conchillas trabaja un grupo de súbditos de las potencias balkánicas y helénica que en estos momentos riñen unidas contra la Media Luna.

Parece que entre ellos no hay uniformidad de pareceres respecto á las operaciones que se desarrollan, á juzgar por estos párrafos de una correspondencia noticiosa de aquel punto:

"Antonio Jarich, montenegrino, Alejandro Azonitis, griego, y Marco Sidenoff, búlgaro, discutían las informaciones recibidas de la guerra.

"La diversidad de opiniones hizo agriar los ánimos, resultando el búlgaro con un ojo en deterioro, gracias á la certera puntería con que Azonitis le dirigiera un puñetazo.

"Agua blanca, paños fríos y otros "usts indicados" por la farmacopea casera pusieron fuera de peligro al desventurado balkán."

Que anden á trompis turcos y coaligados, se comprende y se justifica; pero no puede menos de causar sorpresa y desagrado el hecho de que esas manifestaciones bélicas se lleven á cabo entre factores de una causa común.

La sirena del Tajo

José de Maturana acaba de entonar un himno á la ciudad portuguesa que ha dado origen á esta frase encomiástica bilingüe: "Quien no vió á Lisboa, no vió cosa boa."

"¡La ciudad alegre! (dice). Sí. Pero su alegría no está precisamente en sus habitantes. No. Está en su cielo y en su sol, en sus marinas encantadoras, en sus calvas de acuarela en sus "largos" y en sus "travessas" infantiles, que parecen edificados al capricho de la imaginación joven y sana de un pintor también alegre...

Contemplando el panorama de la capital lusitana desde el puente de un buque anclado en medio del Tajo, se adquiere la certidumbre de que, para el forastero que llega por primera vez, Lisboa será un deslumbramiento. Después, al partir, al abandonar sus calles caprichosamente construídas sobre graciosos altibajos, Lisboa será una nostalgia, un recuerdo melancólico que ha de perdurar, irresistible, en el espíritu impresionista del viajero.

No se sabe porqué...

Blanca, apacible, y dulce como un encantamiento pastoral, recorriendo sus cuestas empinadas y vistosas, sus plácidos paseos, sus panorámicas afueras, os dominará el convencimiento de que el portugués hace muy bien en estar enorgullecido de los risueños prestigios con que se adorna la sirena del Tajo... El Tajo es el espejo digno de Lisboa. Sus aguas, tranquilas y verdeclaras, arrullan el secular ensueño de esta ciudad latina, en una onda de aventura y novela... Yo no sé lo que sugieren estas aguas. Es algo muy íntimo, demasiado inexplicable, demasiado complejo... Aquí está la famosa Torre de Belem. Desde aquí, desde donde se asientan sus sólidos y graníticos flancos, desde esta orilla églógica, partieron en los siglos XV y XVI las carabelas de los más arrojados navegantes á descubrir mundos nuevos, en un maravilloso esfuerzo de ilusión y conquista.

Aquí están estas olas limpias y mansas como un soñar de niño, que parecen querer contarnos la leyenda de los grandes afanes caballerescos; estas aguas soñadoras y sugestivas, que nos hablan de la historia pasada, de las largas navegaciones costeras y mediterráneas de los fenicios, que nos hablan de Bartolomé Díaz, de Pedro Alvarez Cabral, del fuerte Vasco de Gama... Aquí están estas arenas doradas por el sol del estío, que nos recuerdan la época en que el emporio de Venecia, la preclara hegemonía, fué pasado á Lisboa. Aquí están, en fin, flotando en la imaginación ardiente del viajero, las hazañas de los luchadores que llevaron la civilización desde el Mediterráneo hasta el Atlántico, las flotillas del norte, al meridión; las grandezas del Oriente, al Occidente... Estas orillas pintorescas y estos montes alegres, han visto pasar los años de la dominación castellana. Estas aguas han escuchado también el grito de libertad proferido por los héroes de 1640, y estas tierras han sentido las sacudidas del violento terremoto de 1755, que — como ya se ha dicho — en vez de proclamarla reina eterna de la que casi fué capital del mundo antiguo, sirvió, puede afirmarse, para hacerla más amplia, más bella, más atrayente y majestuosa que antes del desastre...

Y termina el cantor con este placentero estribillo: "¡Lisboa!... ¡La ciudad alegre!"

El "toro candil"

Por los periódicos paraguayos vemos que allí se conserva una costumbre popular, de día en día más incompatible con el grado de cultura que ha alcanzado aquel país. A ella se refiere "El Nacional" en estos términos:

"Después del "cambá yeroki" se anunciaba el popular "toro candil", al que concurrió la "creme" del paraje, que aplaudía furiosamente las cuerpeadas del toro.

Cuando mayor era la alegría un sujeto que se ha distinguido por su enemistad al espectáculo salvaje de las corridas de toros, algo achispado por el alcohol y creyendo que el toro lo era de verdad, lanzó un cascote con todas sus fuerzas contra el testuz del toro.

"Pero toro y testuz eran falsificados, así, pues, el cascote fué á dar en la mitad de la cabeza que llevaba la cornucopia, que apenas sintió el golpe puso pies en polvorosa negándose terminantemente á llevar adelante el espectáculo."

Nosotros añadiremos, por haberlo visto hace muchos años, durante una fiesta nocturna en honor de San Roque, en la Asunción, que quien desempeñaba el papel de toro se ponía en las astas estopa embreada é inflamada, y así acometía á los concurrentes. De ahí el título de "candil".

Policía científica

Debemos creer que en nuestra institución policial no se descuida la adaptación de las enseñanzas de otras naciones, entre las cuales sobresale como una gran conquista el sistema dactiloscópico Vucetich. En ese concepto hacemos notar que la prensa de Río Janeiro comenta elogiosamente una memoria que allí se ha publicado, obra del doctor Francisco de Paula Pereira, director del Gabinete de Identificación policial.

"Los congresos latino-americanos—dice al respecto "O Jornal do Commercio"—indicaron la conveniencia de un régimen de solidaridad que el convenio de 1905 entre las policías de Montevideo, Santiago, Río Janeiro, Buenos Aires y La Plata consagró en teoría; pero aún no se ha ratificado con la práctica."

Una ciudad activa

El problema de la circulación y de la seguridad de los peatones se hace cada día más y más urgente decidirlo en París, y puede decirse, que se ha colocado en el primer rango entre los problemas sociales. La estadística de 1901 á 1911 prueba que en esos diez años los automóviles, los tranvías, los carruajes y los vehículos de todo orden han causado allí la muerte de 1952 personas y heridas á 177.040.

El número de esos atropellos ha venido aumentando sin cesar en el espacio de 10 años, y así se ve la progresión por año aumentar de 13.222 en 1901 á 16.990 en 1906 y á 18.413 el año último.

El aumento de carruajes y vehículos de todo género es en París verdaderamente extraordinario.

Por la esquina de las calles de Rivoli y del Louvre, pasaron en 1908 38.993 vehículos de toda clase, desde las 4 á las 7 de la tarde, es decir, en 3 horas. En 1910, ese número aumentó en el mismo espacio de tiempo á 37.335 y el año pasado, es decir, en 1912, se elevó á 42.681. En la calle Drouot el movimiento en los mismos años durante las mismas tres horas, es decir, de 4 á 7, fué de 37.403, 60.711 y 34.289 respectivamente. En las mismas condiciones de tiempo y año fué el siguiente movimiento habido en la rue Royale y el faubourg Saint Honoré: 1908, 69.228; 1910, 73.178; 1912, 85.387.

En la calle Drouot el número de carruajes que ha pasado en las tres horas indicadas hace el total de 2442 vehículos por hora.

Al terminar el año pasado se contaban en París 12.816 carruajes y automóviles de alquiler, 10.000 y tantos particulares, y además de éstos hay que contar los carros, los carruajes de distribución de mercaderías y mil otros elementos que ruedan en las calles de la gran ciudad, como París, siendo además un dato fuera de toda duda, que los automóviles son más numerosos cada día, porque cada día es necesario andar más ligero y porque la intensidad de la circulación es relativa á la de la vida social, y porque la fiebre de los negocios se apodera de todos, en una época como la presente en que es muy difícil asegurar la existencia y en la que, como dicen los ingleses, el tiempo es oro.

¡Qué lástima!

En la provincia de Corrientes, los hermosos naranjales de las orillas del Paraná, están enfermos, en su mayor parte, y algunos se han secado, otros están en víspera de seguir á los primeros en la conclusión de su período de producción. Desaparece, así, una parte de la riqueza agrícola que se había levantado con el laudable esfuerzo de la clase rural.

Desgraciadamente, es una enfermedad refractaria á los medios curativos, porque cuando se evidencian los fenómenos externos, ya el mal ha alterado hondamente la fisiología de la planta; de modo que sólo se puede prolongar por unos años la existencia de los pacientes.

Contra la viruela

En la Academia de Medicina de Buenos Aires ha surgido una iniciativa tendiente á propagar la vacuna en todo el país, por un medio á la vez sencillo, práctico y económico.

El doctor Davel piensa que en la forma en que hoy está distribuído el cargo de vacunador, entre estudiantes rentados al efecto, la misión profiláctica no se llena cumplidamente, puesto que los empleados atienden con preferencia las ocupaciones de su carrera y descuidan las de sus cargos. Además, un analfabeto, puede vacunar sin peligro alguno, como lo haría un sabio.

Otros artículos del proyecto del mencionado facultativo dispone que los conscriptos aprenderán á vacunar, y que al dejar las filas, lo harán provistos de varias placas de vacuna, con las correspondientes plumas, para inocular al suero antivarioloso, á quienes ellos quieran. ¿Quién se resistirá á hacer un bien que nada cuesta? Aún en el peor de los casos, es decir, en el supuesto de que el cincuenta por ciento del contingente de soldados no vacunara, contaría el país cada año con un número de vacunados no inferior á 10.000 y vacunados, en muchos casos, en aquellos rincones del país, á donde es difícil que vayan los empleados sanitarios, pero donde es fácil, casi seguro, que volverán los hombres del lugar, después de haber servido bajo las armas. Agréguese á esas 10.000 personas, las que serán vacunadas por el Estado, y es muy posible que al cabo de pocos años la viruela sea en la República Argentina una enfermedad rara, al igual que en Alemania é Inglaterra.

Fenix

Monumento á Artigas

Reunión de la Comisión

Bajo la presidencia del ministro del Interior ingeniero Serrato y con asistencia de los doctores Julio Bastos, José Pedro Varela, Carlos Travieso, señores Luis Caviglia y Julio María Sosa se reunió ayer tarde la Comisión del monumento de Artigas.

Se trataron varias cuestiones administrativas relacionadas con la Obra, no habiéndose resuelto todavía la fecha en que se verificará la apertura de la exposición de bocetos.

En la entrante semana se reunirá la Comisión para decidir al respecto.

Los tranvías en los días de difuntos

La Dirección de Rodados elevó ayer á la Intendencia una nota dando cuenta del movimiento de pasajeros habido en las Empresas de Tranvías durante los días 1 y 2 del corriente.

Ese movimiento fué el siguiente:

"La Comercial"—Noviembre 1.o, 110.548 pasajeros; íd. 2, 116.193.—Total: 227.041.

"La Transatlántica" — Noviembre 1.o 112.457 pasajeros; íd. 2, 110.441.—Total: 222.898.

Tranvía del Norte—Noviembre 1.o, 7.627 pasajeros; íd. 2, 8.265.—Total: 15.892.

El total de pasajeros transportados durante los dos días de difuntos fué de 465.831, cantidad mayor que la población de Montevideo.

En la Intendencia del Salto

Resolución del Poder Ejecutivo

En el expediente elevado por la Contaduría General del Estado relativo á la inspección de contabilidad con arqueo de caja practicado en la Intendencia Municipal del Salto, por el empleado comisionado con ese fin, el Poder Ejecutivo ha resuelto aprobar en cuanto hubiese lugar la inspección de la referencia, hecha por el empleado señor Francisco Medina (hijo).

Facultad de Medicina

Construcción de aceras

Con motivo del arreglo del pavimento de las calles que rodean el edificio de la Facultad de Medicina y debiendo complementarse ese trabajo con el alquitranado de las mismas, la División de Niveles y Calzadas ha elevado una nota á la superioridad indicando la conveniencia de que se disponga que los propietarios de fincas situadas con frente á las calles Marcelino Sosa, Terra, Yatay y De María, procedan al arreglo de las veredas, colocándolas sus respectivos cordones de granito labrado.

Hace esta observación en vista de que en algunos puntos faltan trozos de cordón y en los restantes existen cordones en bruto lo cual perjudica la compresión del pavimento y causa mal efecto.

Así mismo, indica la necesidad de establecer bocas de tormenta en la esquina de Yatay y Terra á fin de corregir deficiencias en los desagües y evitar pequeñas inundaciones que allí se producen.

ADUANA

Liberación de derechos

Por el Ministerio respectivo se ha concedido autorización para introducir libre de derechos, materiales de construcción á las siguientes empresas:

Ferro Carril Midland del Uruguay: rieles y máquinas.

Ferro Carril Central: maquinarias y motores.

Visita á las Capatacías

Con el fin de informarse detalladamente del mecanismo interno de las operaciones que efectúan diariamente las capatacías de Aduana, visitó hace algunos días aquella importante repartición el diputado doctor Emilio Frugoni.

En las oficinas fué recibido por el jefe coronel Bouras y segundo, señor Sánchez. El diputado Frugoni obtuvo todos los antecedentes y detalles que solicitaba siendo informado minuciosamente en lo que se refería al personal de peones, horas de trabajo, salario, procedimiento que se observa para tomar peones, etc.

Los despachos diarios

Para las operaciones de ayer se concedieron los siguientes permisos:

Importación 382, desembarcos 7, depósito 11, frutos del país 3, de tránsito 2, removidos 9, reembarcos 100, trasbordos 14, de fruta 1. Total 642.

Como se vé, el movimiento aduanero de despacho de mercaderías se acentúa á medida que avanza la estación.

Buques en descarga

Empezaron ayer á descargar los vapores:

"Barcelona", español de Barcelona por Aduana 2.

"Federico", nacional de Dolores por Mercado de Frutos.

"París", argentino de Salto por Mercado de Frutos.

DE LA CAMPAÑA

COLONIA

La piedra es oro—

Están en plena actividad las grandes canteras que en Conchillas explota la empresa Walker. Hace algunos días que se aumentó el número de trabajadores con 93 procedentes de Buenos Aires.

La granizada—

Continúan llegando noticias de los daños causados en este departamento por el granizo. La colonia Santa Rosa ha escapado del desastre; no así varios puntos de Conchillas, Martín Chico, La Laguna, Sarandí y Ombúes de Lavalle.

Entre los cultivadores perjudicados se cuentan los señores Juan Apariz, Domingo Capelín, Julián Cigando, Guarelo Debenedetti, Francisco y Vicente Iribarren.

Estos dos últimos estaban tramitando el seguro de sus plantaciones, precaución ya cumplida por los otros que hemos nombrado.

Propietarios y productores—

«La Reforma», del Carmelo, hace algunas consideraciones respecto á la huelga de agricultores en aquella zona, de la cual se ha hablado sin mayores datos, en son de protesta contra el alto precio de los arrendamientos de tierras.

«Nos manifiestan algunos comerciantes cuya opinión consultamos (dice el colega), que no lo creen posible, por cuanto tales extremos serían perjudiciales para propietarios y agricultores, sin que el remedio que se intenta pudiera compensar el mal que el procedimiento traería.

«Unos y otros lo han de comprender así, llegando por otros medios prudentes y razonables á un avenimiento equitativo que concilie en lo posible los intereses de todos.»

Festejo simpático—

Se ha festejado en Conchillas el vigésimo quinto aniversario del comienzo de los trabajos en las canteras por la empresa Walker. Fueron objeto de especiales agasajos Guillermo Collington y Enrique Peperall,—los dos únicos obreros que allí aplican sus energías desde aquella fecha.

Alumbrado eléctrico—

Se postergó para el 10 del actual la inauguración del alumbrado público eléctrico en el Carmelo, á causa de no haber llegado el inspector técnico.

SAN JOSE

Aquello de la fábrica...—

Un periódico maragato se ocupa del estado de la investigación judicial sobre la ruidosa sorpresa que días pasados dió la policía á la fábrica de aguardiente, encontrándose en ella un caño misterioso por el cual escapaba el líquido á la vigilancia oficial.

Ha tomado la intervención que le compete el procurador general de Impuestos internos señor Lorenzo García, á nombre del fisco.

Se ha producido el informe técnico de los peritos encargados de dictaminar sobre las cañerías de la fábrica.

El informe amplio, detallado y completamente explicativo, está acompañado de planos que ilustrarán al magistrado que entiende en la causa, habilitándole así para pronunciarse con criterio exacto sobre el particular.

El doctor Salvador Estradé defensor de los empleados, ha pedido el sobreseimiento con respecto á sus patrocinados.

El colega maragato finaliza así su información:

«Como el sumario se mantiene en reserva y sólo les es franqueado á las partes que en él intervienen, no es posible formar opinión sobre el recurso de recusación interpuesto y lo fundamental de las opiniones vertidas en él por los representantes del fisco y las defensas.

No podemos por lo tanto adelantar antecedentes ni aventurar juicios que pudieran resultar erróneos.

Creemos que la justicia está en buenas manos y cuando ésta pronuncie su fallo definitivo será el caso de entrar á apreciar este asunto que ha sido y sigue siendo objeto del comentario público.

Solo entonces podrá saberse la base que tienen todas las opiniones emitidas que han visto la luz pública en diarios de [illegible]

[illegible]

¡Por fin!— [illegible]

Festejando la paz— [illegible]

CERRO LARGO

Traba al tránsito público— [illegible]

TREINTA Y TRES

Servicio ferroviario— [illegible]

SALTO

[illegible]

LIBROS NUEVOS

"Pró América latina", por el arquitecto Augusto Guidini

[illegible]

La librería de "La Facultad"

[illegible]

Escuela de Comercio

REUNION DEL CONSEJO

[illegible]

Tranvías eléctricos

NUEVAS LINEAS

[illegible]

Patentes de Giro y Contribución Inmobiliaria

[illegible]

Sociedad de Medicina

[illegible]

Excursiones agradables

[illegible]

VIDA SOCIAL

EN HONOR DEL MINISTRO DE FRANCIA—

Tuvo lugar anoche en casa del Encargado de Negocios de Rusia señor Cárlos Rogberg, la comida que este diplomático y su esposa la señora Elena Balparda de Rogberg ofrecían en honor del ministro de Francia Mr. Lefaivre y su esposa la señora Blanca de Lefaivre.

La comida se desarrolló en medio del más grato ambiente, haciéndose amena "causserie", mientras se servía el delicado "menú".

La mesa era un primor de elegancia, llamando la atención la sobria ornamentación que á ésta se le había impreso.

Al llegar el momento de descorcharse el champagne, ofreció la fiesta el señor Rogberg, á quien le contestó el obsequiado con un elocuente brindis.

Rodeaban la mesa los siguientes comensales:

Señoras: Primitiva Baragoita de Escalante, Sofía Blixen de Suárez, Elena Balparda de Rogberg, Mad. Lefaivre y Josefina Percy de Serrato.

Señores: Ministro de Relaciones Exteriores doctor José Romeu, del Interior y Hacienda ingeniero Serrato, diputado doctor Martín Suárez, secretario de la Presidencia señor Sampognaro, ministro de Francia Mr. Lefaivre, señor Cárlos Rogberg, Encargado de Negocios del Brasil señor Lengruber Kroff, señores Da Silva, Freire, Maitz Mo-Pard.

NUPCIALES—

Promete dar lugar á una interesante fiesta nupcial, la celebración del enlace de la señorita Fany Castro Jaureguiberry con el señor Ricardo Valdez García, que tendrá lugar el próximo sábado en casa de la señora Jaureguiberry de Castro.

—Anteayer se realizaron en Buenos Aires, los siguientes enlaces de personas conocidas:

Señorita María Magdalena Martel y señor Alejandro Cernadas, á las 12 m., en las Victorias.

Señorita Susana Panthou y señor Ernesto Heurtley, anoche á las 9.30, en San Miguel.

Señorita Clara Massini y señor Luis Felipe Guerrico, á las 5.30 p. m., en casa de la novia.

Señorita Carmen Espinosa Agüero y señor Arturo C. Obligado, de tarde á las 5, en las Victorias.

Señorita Ida Canale y señor Justo López de Gomara, de noche á las 9, en la Merced.

Señorita Aurelia Resa Peyloubet y señor Ricardo Levene, de noche á las 9, en la Merced.

—Para mediados del año entrante se anuncia el enlace de la señorita María Elena Medeiros, con el señor Carlos M. Sosa Reyes.

VIAJEROS—

Llegan mañana de la capital vecina, donde han pasado algunos días, los señores José Algerta Camusso y Alberto Hebert Uriarte.

—Ausentáronse anoche para Buenos Aires, la señora Laura Cachón de Correa, acompañada de las señoritas Clara Orueta Correa y Elena Maciel.

—Nos escriben de Cádiz que se encuentran actualmente en aquella ciudad, la señora Dolores Cella de Sbano, acompañada de sus señoritas hijas.

—Regresan hoy de la Colonia, después de haber pasado allí una temporada, la señora Delfina Aguiar de Alvarez y la señorita Herminia Aguiar.

—Hoy de tarde son esperados de la Colonia, el Ministro de Chile doctor Marcial Martínez, su señora Carmela Prieto y sus hijos.

—Llega mañana, procedente de Buenos Aires, el doctor Ernesto Frías, que viene á Montevideo con el objeto de visitar á su amigo el teniente general Máximo Tajes, que se encuentra en grave estado de salud.

—Parten para Europa, dentro de varios meses, el ingeniero Augusto Guerra Romero y su señora Matilde Testasseca.

—En la semana entrante llegará de Buenos Aires la señora Clara Aldao de Lastra, en compañía de sus hijitas Clara y Elsa, hospedándose en el Grand Hotel.

—Regresó de Buenos Aires el señor Alfonso Seré, su señora Elvira Ibarra y su señorita hija Soledad.

—Ausêntase en esta semana para Río Negro, con el objeto de visitar su estancia, el señor Carlos Haedo Suárez.

—Partieron para Buenos Aires, de donde seguirán á Santa Fe, con el objeto de fijar allí su residencia, el doctor Enrique Garzón Funes y su esposa la señora Sara Casaravilla Estrada de Garzón.

—Noticias llegadas de Europa, nos dan cuenta de que nuestro compatriota el señor Amador F. Sánchez, se encuentra actualmente en París.

—En la misma ciudad se encuentran los esposos Beltrán-Mullins.

—En el vapor "Barcelona" llegó anoche á esta capital el señor Miguel G. Forteza acompañado de su señora esposa doña Emilia Triay, procedentes de la ciudad condal, después de haber visitado durante más de seis meses todos los países del viejo mundo.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas:

Diego Durante, Clemente Carve, Arturo Elías, Juan Evans, Miguel Marella, Paulino Duero y señora, Luis Beltrame, Alfredo Antunez, Edmundo Gardrat, Woold Taylor y señora, S. Mathens y señora, Santiago Watzon, César Ferrando, Elbio Sievers, Pedro Bergeret y señora, César Pérez, Guillermo Romero, Gregorio Bermudez, Alberto Alonso, José Bossio, Angel Campbell, Ricardo Ortiz, José Padros, Julio Maihos, Héctor Estades, Angel Adami, Lázaro Salazar, Manuel Durand, Pedro Casablanca, René Placeres, Pedro Lafayete, Domingo Castro y señora, Cárlos Caprario.

—El 8 del actual es esperado de Europa el señor Alejandro Beisso, que ha permanecido ocho meses en el viejo mundo.

—Llegó de Florida el ingeniero Octavio C. Hansen.

—Mañana es esperado del Salto el señor Luciano M. Potenze.

—Para fin de año es esperado de Europa el doctor Pablo Blanco Acevedo.

—Parten hoy para Buenos Aires, después de unos días de permanencia entre nosotros, el señor Juvenal A. Martínez, jefe de Rentas de la Provincia, acompañado de su señora esposa Emma Villamayor Madero.

ENFERMOS—

"El Diario" de la vecina orilla, al ocuparse de la enfermedad que aqueja á la señora Micaela Gelly de Ramírez, dice lo siguiente:

"Se halla enferma de bastante gravedad, en la vecina capital uruguaya, la distinguida señora Micaela Gelly y Obes de Ramírez, viuda del doctor Gonzalo Ramírez, ex ministro en ésta.

El estado de la dama mencionada ha hecho que partan para Montevideo varios miembros de su familia".

—Noticias llegadas de Europa recientemente, son bastante satisfactorias, acerca del estado de salud del capitán de marina don Enrique Moreno, hijo mayor del ministro de la Argentina entre nosotros.

La gravedad que en un principio postraba al enfermo, se ha disipado por completo, encontrándose ya en un período de franca convalescencia.

—Muy mejorada la señorita Maruja Sosa Idiartegaray.

—En vías de franca mejoría, el joven Rodolfo de Arteaga (hijo).

—Continúa seriamente enfermo el agrimensor don Guillermo G. Rodríguez. Los médicos que lo asisten han podido constatar la reagravación de su estado, que inspira serios y muy fundados temores.

—Encuéntrase enfermo desde ayer, el señor Carlos Martínez Haedo.

—Se encuentra enfermo el señor Juan Mazza.

—Guarda cama una niña hija del señor Juan Peluffo.

DE BUENOS AIRES—(Por telégrafo)—

Continúa siendo delicado el estado de salud del jefe de Estado Mayor del Ejército, general Ramón Ruiz.

—Ha fallecido el señor Ramón López Jordán, hijo del gobernador de Entre Ríos, señor Ricardo Jordan. Su muerte ha sido muy sentida.

—El presidente de la Nación, doctor Sáenz Peña, los ministros y miembros del Cuerpo Diplomático, han sido invitados á la fiesta que se realizará en el Teatro Odeón, el día 11 del corriente, en honor del ex ministro de Estados Unidos en esta capital, señor Sherrill.

—Informan de Madrid que el rey Alfonso sentó en su mesa al agregado militar argentino coronel Baldrich. Después, junto con los demás agregados extranjeros se trasladó al campamento de Carabanchel.

—En el vapor de la carrera partió para el Salto el periodista uruguayo señor Modesto Llantada.

IN MEMORIAM—

Muy concurrida se vió ayer de mañana la misa de "requiem" que rezóse en la Basílica Metropolitana, por el alma del señor Adolfo Basáñez.

La Capilla del Santísimo, estaba totalmente llena de concurrencia, notándose la presencia de un importante número de damas conocidas.

Vimos entre otras á las señoras:

Avalos de Basáñez, Basáñez de García, Basáñez de Butler, Balparda de Butler, Legrand de Beherens, Regalía de Roosen, Sienra de Risso, Maza de Márquez, Butler de Fynn, Butler de Ayala, Fynn de Horne, Beherens de Muñoz, Del Campo de Muñoz, Alvarez de Balparda, Butler de Pérez, Pérez Butler de Shaw, Torres de Moreno, Lisboa de Shaw, Berro de Calo, Roosen de Vidal, Alvarez de Amézaga, Mouliá de Alvarez, Martínez de Dupont, Castellanos de Cibils, etc., etc.

—El 14 del corriente mes se rezará en la Basílica Metropolitana, una misa de "requiem" por el alma de la señora Delfina Melilla de Aguiar, fallecida hace un año.

AGRADECIMIENTO—

Federico Cibils Larravide agradece á sus relaciones el interés demostrado durante su enfermedad.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

COMPLEMENTACION DEL REGISTRO CIVICO

DISCUSION PARTICULAR DEL PROYECTO

ARTICULOS SANCIONADOS

Se reunió ayer tarde la Cámara de Representantes. Presidía el doctor **Martín Suárez.**

Abierto el acto se da cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

El Centro de Bodegueros y Viti-vinicultores presenta una exposición relativa al proyecto de modificaciones á la Ley de Vinos.—A la Comisión de Hacienda.

—La Comisión de Legislación informa el proyecto que aprueba la Convención sobre Policía Veterinaria celebrada con los gobiernos de la Argentina, Brasil, Chile y Paraguay.—Repártase.

—La Comisión de Hacienda se expide en el proyecto que autoriza la adquisición de un edificio en la ciudad de Buenos Aires, destinado á sede de la Legación de nuestro país en la Argentina.—Repártase.

El edificio para la Legación en la Argentina

Enseguida, el señor **Rucker** hace presente que la mesa había dispuesto el reparto del informe de la Comisión de Hacienda en el proyecto de la ley autorizando la adquisición del edificio ubicado en la Avenida Las Heras esquina Ayacucho, en la ciudad de Buenos Aires, con destino á sede permanente de la Legación del Uruguay en la Argentina.

Como oportunamente lo verá la Cámara, por consideraciones de orden político, económico y de carácter práctico, la Comisión de Hacienda, agrega, funda su opinión completamente favorable á la sanción del proyecto, pero se cree en el deber de comunicar que en el convenio ad-referendum, el propietario de la finca hizo constar expresamente que sólo podría mantener las condiciones de precio y forma de pago, durante un plazo que vencerá el 27 del corriente.

Dado pues, que existe una razón de urgencia, mociona para que se trate el asunto en la próxima sesión, previa publicación de antecedentes en el «Diario Oficial».—Así resuelve.

Marcas y señales

Acto continuo, el diputado **Hontou** manifiesta que la Comisión de Ganadería y Agricultura no había podido, en el día anterior, nada más que cambiar opiniones respecto á las fórmulas que se enunciaron en la sesión respectiva, sobre el proyecto de marcas y señales para el ganado. En consecuencia, no se halla habilitada todavía para decir á la Cámara la solución que aconsejaría.

En tal virtud, á nombre de la misma termina mocionando para que se aplaza la consideración del proyecto hasta la sesión del sábado, en cuya orden del día se colocará en primer término.

Votada la moción, resulta afirmativa.

Depuración y complementación del Registro Cívico

Continúa la orden del día en la discusión particular del proyecto de ley de los diputados **Rodríguez** y **Sosa,** sobre depuración y complementación del Registro Cívico Permanente.

El artículo 1.o fué aprobado sin observación alguna. Dice así:

Artículo 1.o La elección de Convención Nacional Constituyente se efectuará con arreglo á lo dispuesto en las leyes de Registro Cívico y de elecciones generales, en vigor, siempre que no se opongan á lo que se establece en los artículos siguientes.

La repetición de preceptos

En discusión el 2.o, pide la palabra el doctor **Cachón** quien empieza por decir que la ley en discusión contenía la repetición de numerosos preceptos, incluídos en los del Registro Cívico y de elecciones en vigencia, y le parece que esa circunstancia no se aviene con los términos del art. 1.o que acababan de votar según el cual expresamente se declaran en vigor todas las leyes relativas á Registro Cívico y á elecciones generales, estableciéndose, para el efecto, simplemente, que su vigencia lo será en cuanto no se oponga á lo que establece en los artículos siguientes.

Por esta razón cree que la repetición inmotivada en esta ley especial de esos preceptos, puede constituir un mal.

En el art. 2.o los preceptos de los incisos 2.o y 3.o no son sinó la repetición de lo que está en vigencia. Solo se explicaría su inclusión si á ellos se les quisiese dar una forma especial de vigencia, ó una especie de ratificación por el Poder Legislativo.

Apunta que podría ocurrir que los que tengan que aplicar la ley, no muy versados por cierto en materia jurídica, creyeran que á pesar de los preceptos del art. 1.o, solo se declaran en vigor las disposiciones contenidas en la ley y que los otras, en cambio, no regirán.

Continúa dando las razones que tiene para conceptuar más prudente la eliminación de todo lo que actualmente está legislado.

Por último, propone que en el artículo 2.o se suprimieran los dos últimos incisos, en atención como lo había expresado, á que no importan otra cosa que la repetición de artículos vigentes de las leyes actuales.

El miembro informante doctor **Puppo,** reconoce como cierto lo manifestado por el doctor **Cachón,** de que en la ley habían disposiciones repetidas de la de 3 de Enero de 1910, observación que él también había hecho en Comisión.

Esta última estaba conforme en que se suprimiera, pero llamados á su seno los autores de la ley, insistieron en que era conveniente la repetición de los mismos dado su carácter de fundamentales, en ese proyecto.

Pasa á explicar cuáles eran las disposiciones repetidas y aduce que el objeto de incluirlas en la ley, ha sido el de hacerlas conocer mejor.

Por su parte, el doctor **Rodríguez (A. M.),** dice, que los autores del proyecto, de acuerdo con el miembro informante, insistían en el mantenimiento de las disposiciones, por que, sin desconocer la exactitud de las observaciones del doctor **Cachón,** en cuanto á que ellas no ofrecen novedad, en cambio, creen que tienen importancia práctica; que se trata de disposiciones que no son suficientemente conocidas en el país y no tuvieron aplicación especialmente, en los departamentos del interior.

A su juicio los peligros apuntados por el doctor **Cachón** no existen, desde que expresamente se dice que en todo lo que no innova la ley, quedan en vigor las disposiciones anteriores.

Dado el punto por suficientemente discutido, se vota el artículo, que es aprobado en la forma aconsejada por la Comisión y sus autores.

La integración de las Juntas Electorales

Leído el artículo 3.o, el señor **Sosa** declara que cuando éste había sido discutido en Comisión se había manifestado una disidencia de parte de los diputados **Aragón y Etchart y Ramasso,** respecto del último inciso; es decir, del que establece las condiciones que debe reunir un partido político organizado, para poder tener representación en las Juntas Electorales á efectos del contralor.

Ellos sostenían que no bastaba que se estableciera que los partidos á estar representados deberían ser orgánicos, con autoridades directivas, etc.; que era necesario establecer también, el requisito de la presentación de un gran número de ciudadanos inscriptos que representasen una masa eficaz de ese mismo partido que se innovaba, para tener representación.

Sin embargo, después de algún tiempo, y de hecho el informe de la Comisión que rechazó en mayoría el propósito de los diputados **Aragón** y **Ramasso,** hablando con éstos los autores del proyecto, llegaron á una solución transaccional que hacen suya en este momento.

Según éste el inciso quedaría así:

«Se entiende por partidos políticos organizados aquellos que hayan hecho conocer públicamente la constitución de sus autoridades directivas antes de vencer el término del llamamiento de que habla el inciso anterior, dándose noticia oficial del hecho á las respectivas Juntas Electorales, en nota que deberá ser suscripta por 150 ciudadanos inscriptos, en Montevideo, y por 50 en los demás departamentos.»

Dice el señor **Sosa** que el objeto de esta modificación, es simplemente para asegurar que los grupos políticos que se presenten á las Juntas Electorales, pudiendo integración con sus propios elementos, constituyan en realidad una fuerza cívica apreciable que efectivamente responda, no á simples aspiraciones personales de grupos improvisados, sino á una acción seria de parte de los ciudadanos inscriptos, con voto por consiguiente.

Hace notar que en muchas partes se establecen estos requisitos con el mismo fin.

Es de opinión que un partido que no puede reunir en un departamento 50 inscriptos para acreditar su personería ante la Junta Electoral, no puede considerarse un partido político.

Interrogada la Comisión si aceptaba la ampliación, el señor **Puppo,** dice que no, por conceptuarla equivocada.

La Comisión entiende que para considerar partido político es necesario tener en cuenta un elemento que ella considera indispensable y es el siguiente: que tenga autoridad constituída.

Son las autoridades de un partido las que deben comunicar á la Junta Electoral los candidatos que proponen.

El señor **Doria** pide se le explique una duda que le sugería la lectura del artículo y que dice relación en el caso en que se presentaron más de seis partidos á disputar la integración de las Juntas Electorales, á lo que el doctor **Rodríguez (A. M.)** contesta que estaba previsto en el artículo 4.o.

Se suscita un breve paréntesis entre ambos legisladores y el señor **Sosa,** terminando el señor **Doria** declarando que la forma de resolver la cuestión le parecía un poco arbitraria.

El señor **Gomez (Hector)** declara que iba á votar la modificación propuesta por los autores del proyecto, por considerar que ella, en cierto modo, consultaba con el propósito que tienen, de que concurran con la mayor suma de libertades y facilidades posibles, todos los elementos del país, á la organización de la Asamblea Constituyente.

Cita razones que hacen más atinada, á su juicio, su observación. El partido socialista que seguramente intervendrá en la formación de la Constituyente, no dispondrá, casi puede asegurarse, en los departamentos del interior, con el número de afiliados inscriptos que se le exigiría si se aprobara la enmienda.

Este partido recién está organizando sus fuerzas en los departamentos y como esta presentación de inscriptos, es previa á la apertura de los nuevos registros, se encontraría imposibilitado de concurrir á la integración de las Juntas Electorales.

Opina que esa razón sería bastante para detener á la Cámara antes de que vote la enmienda propuesta.

El señor **Sosa** contesta después las observaciones del miembro informante y del señor **Gomez** y vuelve á repetir que un partido que no dispone de cincuenta inscriptos en un departamento, no puede tomarse en cuenta, porque los partidos no se improvisan en los registros y deben contar como factores de lucha política con un capital ó cierto arraigo.

Careciendo de esos inscriptos no puede luchar, así es que debe empezar por tenerlos.

Según el doctor **Rodríguez (A. M.),** esta disposición tiene precedentes en todas partes, con el fin de evitar que se formen partidos con ocho ó diez personas, á las cuales la ley no puede comprender.

El doctor **Frugoni** se manifiesta en desacuerdo con la declaración del señor **Sosa,** cuando le contestaba al señor **Gómez.**

Conceptúa que está equivocado al juzgar el valor de la agrupación cívica estrictamente por el número de inscriptos. El partido socialista hasta ahora no ha ejercido sus derechos políticos, ya sea por desidia, porque no le han inspirado confianza las autoridades del país, ó porque no han querido sus adeptos embanderarse á ninguna otra agrupación. Pero eso no quiere decir, agrega el doctor **Frugoni,** que no cuente con elementos suficientes. En algunos departamentos del interior hay grupos importantes que no bajan de doscientos, los cuales hasta ahora no se han inscripto.

Quiere decir, pues que la exigencia no contempla la importancia moral de los partidos como el socialista, que tiene una existencia permanente.

Cree el doctor **Frugoni** que se podría buscar otra fórmula más contemplativa. Por ejemplo, bastaría fuera firmada la solicitud por cincuenta vecinos de la localidad, inscriptos ó no.

Repite que hay agrupaciones socialistas importantes, que no están inscriptas, pero que lo estarán cuando se presente la ocasión.

El doctor **Salterain** hace después comparaciones entre los inscriptos y votantes en el país, llegando á la conclusión de que en algunos departamentos llenan ese requisito una tercera parte de los mismos y en otros, apenas una quinta parte.

Refiriéndose á los partidos accidentales no cree que sean un perjuicio y por otra parte, entiende, que tienen tanto derecho como los de carácter permanente.

El doctor **Cachón,** anuncia que votará en contra del artículo, pues no comprende porque ha de dársele intervención á los partidos en la Junta Electoral. Si bien se dice que el prestigio de la Constitución requiere el prestigio de todos los partidos, entiende que la obra de la Convención debe ser juzgada con un criterio absolutamente independiente de la conducta de los partidos.

Si los partidos han de ir á la lucha que origine la elección de la Convención Constituyente, lo mismo concurrirán teniendo sus delegados en la Junta Electoral, que no teniéndolos. Ellos irán pensando en su propaganda de futuro dentro de esa Asamblea y obedeciendo á los principios de sus programas políticos.

Por otra parte, entiende el doctor **Cachón,** que hay una razón de justicia que impide se lleven á cabo esas integraciones que vienen á desalojar á funcionarios que legalmente se han conquistado esos cargos.

Pregunta cuales son las ventajas que puede ofrecer esa integración y se contesta que á su juicio ninguna.

Termina expresando que votará en contra del artículo.

El doctor **Puppo** contesta las impugnaciones del doctor **Cachón,** sosteniendo que no habrá tal desalojo, por cuanto la integración se hará sobre la base de los miembros actuales y además ella será de carácter accidental.

Es cierto, sí, lo expresado por el doctor **Cachón,** de que la ley de Registro Cívico establece otros medios eficaces de fiscalización, pero la Comisión de Legislación ha creído más conveniente [illegible] de las Juntas [illegible] de todos los partidos.

El doctor **Cachon** expresa entonces, que deseaba haber oído de labios del miembro informante, algunas razones más convincentes. Insiste en que [illegible] para el partido que legalmente ha conquistado los puestos de la Junta Electoral, porque esos [illegible] á quienes se quiere integrar, no habían sido elegidos por el pueblo. No se explica cómo puede colocarse en [illegible] á ciudadanos que ni siquiera han sido designados por la voluntad del pueblo ni del Cuerpo Legislativo.

Insiste en que el artículo debe ser eliminado por no ser justo ni conveniente.

El doctor **Frugoni** pregunta que inconveniente puede existir para que se [illegible] á la elección de una nueva Junta Electoral.

Agrega, que entre los cargos del doctor **Cachón** figuraba uno, cuya seriedad no podría dejar de reconocer y era el de que los corporaciones electorales son surgidas del voto popular.

Por eso entiende que lo lógico sería [illegible] la cuestión [illegible] una nueva elección.

Como el doctor **Rodríguez (A. M.)** preguntara quien presidiría la elección, el doctor **Frugoni** le contesta que el Cuerpo Legislativo, objetando el primero, que esa elección no podría ser eficaz en todo el país.

Después de un pequeño paréntesis entre ambos legisladores, opina el doctor **Frugoni,** que la Comisión informante debería estudiar la manera de buscar una solución eficaz á la cuestión.

Al doctor **Cachón** no le parece desacertada la elección de una corporación ad hoc. Sin embargo, entiende que todo lo que se refiere á la preparación de la Convención Constituyente, debe ser realizado por las actuales Juntas Electorales. Esto agrega, lo dice, sin perjuicio de que no conceptúa desacertada la indicación del doctor **Frugoni.**

Se dá después, el punto por suficientemente discutido. Puesto á votación el artículo se aprueba con la modificación del señor **Sosa.**

Los artículos 4.o y 5.o se sancionan sin observación.

El plazo para la inscripción

En discusión el artículo 6.o, que fué modificado por la Comisión, fijando en 10 semanas el plazo para las inscripciones y depuraciones en el Registro, el señor **Sosa** insiste en que se restituya el propuesto por los autores del proyecto que era de 6 semanas.

El doctor **Puppo,** manifiesta que la Comisión mantiene el artículo. Hace notar que en algunas secciones de la capital habían de unos 1200 á 1500 ciudadanos que se inscribirían, y por lo tanto materialmente no se dispondría de tiempo para el efecto.

El señor **Ferrer Olais** dice que votará el artículo propuesto por los autores del proyecto. Hace notar que la inscripción de los ciudadanos no es una cosa improvisada, sino que los partidos preparan á los elementos para el efecto.

Apunta los inconvenientes que trae aparejado la tarea en campaña, para los miembros de las Comisiones, á quienes un largo plazo les perjudica grandemente. Hace notar también, que allí, fuera de los dos ó tres días primeros, ya no concurren los ciudadanos á las mesas.

Por último el artículo se aprueba como lo propuso el el señor **Sosa,** es decir, estableciendo el plazo de seis semanas.

Sin alteración alguna se sancionan los artículos 7.o y 8.o.

El artículo 9.o

En el 9.o el doctor **Puppo** propone una modificación. Según ella el tercer inciso quedó así:

«Si con posterioridad á esa inscripción hubiese el inscripto cambiado de domicilio, aun dentro de la misma sección, deberá regularizar su inscripción ante la Comisión inscriptora, la que hará las anotaciones correspondientes en el dorso de la boleta y la anotación marginal en los libros del registro.»

«En estas anotaciones se cumplirá lo dispuesto en el artículo siguiente, debiendo ser firmada por la Comisión inscriptora, el inscripto y los testigos de identidad ó vecindad. Si la Comisión inscriptora hubiese cesado en sus funciones deberá manifestar ante la Comisión calificadora su nuevo domicilio, dentro del término que la ley dá para oponer las tachas.»

En este artículo que fué aprobado con el el inciso prenserto quedó pendiente una cuestión suscitada por el doctor **Toscano** que después de un pequeño debate se resolvió pasar á Comisión. Ella tiene relación con el cambio de nomenclatura y de numeración.

Pedido de reconsideración

El señor **Pelayo** pide reconsideración del artículo 7.o, que establece que los miembros de las Comisiones inscriptoras y calificadoras que lo soliciten percibirán una dieta de pesos 1.50 por cada día de trabajo.

Entiende el señor **Pelayo** que ésta era una remuneración muy insignificante, que sería conveniente aumentar.

Se opone el doctor **Rodríguez (A. M.),** alegando que hasta el presente no se ha [illegible] una obligación del ciudadano concurrir á prestar servicio, no se podía quejar. Hace notar que el cálculo hecho por los autores del proyecto, asciende á unos 100 mil pesos.

El doctor **Puppo** dice que la Comisión no era partidaria de la dieta. En consecuencia, tiene que oponerse á su aumento.

Se vota el pedido de reconsideración y es desechado.

Los artículos 10, 11, 12, 13, 14 y 15 se aprueban sin observación alguna.

Se iba á entrar á discutir el 16, pero como faltaban dos minutos para sonar la hora reglamentaria, el señor **Sosa** pidió se levantase la sesión, pues tenía que preparar algunas modificaciones.—Así se hizo.

Sesión de hoy

Para esta tarde á las 3 y 30 ha sido citada la Cámara de Senadores para tratar la siguiente orden del día:

Primera discusión del proyecto de ley por [illegible] pesos la partida del Presupuesto General de Gastos para atender servicios de los ejercicios [illegible] á 1911-1912.

Reunión de Comisiones

Para esta tarde han sido citadas las Comisiones de Hacienda, Presupuesto, Legislación y Ganadería y Agricultura de la Cámara de Representantes.

Empréstito Municipal

Rendición de cuentas

La Intendencia recibió ayer una nota de la Gerencia del Banco Comercial comunicando que existe á la orden de la Intendencia la suma de $ 11.411.68 remitida por la casa Baring Brothers de Londres y que proviene de un superavit en la cuenta corriente del servicio de empréstito municipal.

Se le pasó comunicación pidiendo la entrega de esa suma.

Instrucción Primaria

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

Se reunió ayer la Dirección General de Instrucción Primaria, bajo la presidencia del doctor Abel J. Pérez y con asistencia de los señores vocales doctores Vaz Ferreira, Sáenz de Zumarán y Pereira Núñez, resolviendo los siguientes asuntos:

Pedir al Ministerio del ramo, por moción del doctor Sáenz de Zumarán, quiera señalar á las Juntas E. Administrativas de San José, Florida y Río Negro la necesidad que existe de nombrar comisiones de Instrucción Primaria en sus respectivos departamentos.

—Se designó al señor Onofre Rodríguez, para ocupar, interinamente, el cargo de maestro de la escuela de 2.o grado para varones de la Villa de Pando.

—Nombrar á las maestras María D. Surraco y Margarita Murialde para componer el tribunal de examen práctico de primer grado de las aspirantes á maestras, señoritas Matilde L. Correa y E. Pereyra.

—Se aceptó la renuncia presentada por la señora María J. de Botilo, del cargo de maestra de la escuela rural 29 del departamento de Florida, y se designó para llenar dicha vacante, á la Sta. Blanca Cardozo.

—Designar á la señorita Catalina Mugnone y á la señora Catalina M. de Lavuesa para componer el tribunal del examen práctico de primer grado, de las aspirantes señoritas Manuela Contelo y Eufrasia López.

—Llamar á concurso para poner en efectividad la dirección de la escuela rural de Puntas de Maciel, departamento de Florida, fijándose como término del plazo para recibir las solicitudes de los aspirantes á dicho cargo el 31 de Marzo de 1913.

—Se concedió un mes de licencia por enfermedad, á la señora Maura J. de Fernández.

—Hacer saber á la Contaduría, que la Comisión de I. Primaria de Artigas concedió dos meses de licencia, por enfermedad, á la maestra de la escuela rural núm. 2 de dicho departamento, señora Mónica Borjes.

POLICIA

LAS HAZAÑAS DE LA BANDA DE TENEBROSOS

NUEVOS Y DESCONOCIDOS DETALLES

EL PROCURADOR PEÑAFORT ACUSADO DE INSTIGADOR DEL CRIMEN

AYER DE TARDE FUÉ APREHENDIDO

CAPTURA DE DOS NUEVOS COMPLICADOS

OTROS DOS SERÁN DETENIDOS DE UN MOMENTO Á OTRO

¿UN ABOGADO CON PARTICIPACION EN EL ASUNTO?

EN VIAS DE DESCUBRIRSE UN NUEVO ASESINATO

AMPLIA INFORMACION

Día de grandes novedades ha sido el de ayer, en la cuestión relacionada con la banda de tenebrosos que ha descubierto con tanto éxito la policía de la 4.a sección.

La tarea del Juez de Instrucción de 2.o turno doctor Arturo Lapoujade ha sido mucha en estos días. Grandes revelaciones ha oído. La banda, como habíamos manifestado en nuestra edición anterior, tiene varias y serias ramificaciones. Las declaraciones de los detenidos han dado motivo para que aparecieran varios complicados más. La policía trabaja tenazmente para lograr reducir á prisión á varios individuos que trabajaban de acuerdo con la banda.

Grandes sorpresas se preparan, pues no todos los elementos de la siniestra asociación pertenecen al bajo fondo, sino que existen personas de alguna figuración social.

Como se vé, esa misteriosa banda que trabajaba desde hace más de tres años en nuestro metrópoli, al amparo de la mayor impunidad, se hallaba bien organizada.

El crímen era premeditado con astucia, con "arte" si se quiere. Todos respondían á uno, al jefe, el cual quien sabe de quien recibía órdenes.

¿Existen otros asesinatos cometidos antes del descubierto ahora? Es casi seguro. La policía cree que sí, y no descansa para que las sombras se despejen totalmente y aparezca la plena luz en todo el pasado de esa siniestra asociación de malvados.

Y el pasado es terrible! La nota roja, el robo y el "chantage" aparecen uno á uno.

Los detenidos van diciendo con un cinismo repugnante, con lujo de detalles, la vasta y sombría obra que ejecutaban en medio de las sombras.

Denuncian á sus jefes, demuestran toda la impudicia que guiaba á los principales factores de la banda y concluyen diciendo que el oficio de bandoleros, les reportaba pingües beneficios.

Y el juez, incansable, escucha y escudriña, consiguiendo á fuerza de horas y horas de labor, conocer la verdad, una verdad de ...

—No tengo por qué.
—Cincuenta años bien llevados "Roma"...
—¡Oh, el pelo un poco blanco... Llegamos á viejos...
—¿Sabe que lo vigilan?
—Lo sé, y sé también que no tardaré en caer, dado que el allanamiento vendrá de inmediato. Haré de manera que me prendan en otro lado.
—Se le acusa de elemento componente de la banda.
—Tengo la conciencia tranquila.
—Se le acusa de un asesinato.
El viejo sonrió.
—¿Pero, si estoy acusado de tantas cosas, porque me pusieron en libertad?
—¿Qué? ¿Usted estuvo preso?
—¡Santa Madonna! Sí.
—¿Cuándo?
—No hace muchos días.
—¿Quiere contar, "Roma"?
—No hay inconveniente.
Cuando el robo de la caja de hierro en la barraca "Platense" me prendieron por sospechas. Fuí detenido casi junto con Martino.
—¿Lo conocía á éste?
—Sí.
—Prosiga.
—Me llevaron á la policía de investigaciones. Allí fuí sometido á un largo interrogatorio.
Russo me atrincheró. Me acosó de todas las maneras posibles, pero como yo era inocente, tuvo que ceder. Después me remitió á la comisaría de la 4.a. Allí me sometieron á otros interrogatorios. Resultó lo mismo, y me pusieron en libertad. Ahora me buscan. ¿Qué policía es esa?
—Dicen que usted es de la banda...
—No embrome...
—¿Conocía usted la existencia de ella?
—¿Sabe amiguito, que usted quiere saber demasiado?
—¿"Roma", conocía á Legrand?
—...
—Conocía...
—A nadie, y se acabó.
—Bueno, no se moleste, y allá se fué el repórter, con la cara baja y mirando á cada momento para atrás.

—Muy bien, ¿qué existe de nuevo?
—A moi me gustan les pesquisas. Je desearía ser element d'investigation. En cette asunto je tenía raison. Je l'avait dit al commisaire que Legrand no era buen pájaro y que existía la necesidad de que se le hiciera la vigilance, pues se presentaba avec personnes beaucoup sospechosas. Mais ils no me hicieron caso... Ils me creían savule... borracha. Y je no soy borracha... Je avait le seguridad de que ces monsieurs andaban en affaires Sales...

¿Orden de prisión contra un abogado y otro procurador?

Reportaje á un amigo del procurador Peñafort—...

En breve se estrenará la comedia de Contestábile y Bejarano "El argumento".

18 DE JULIO—LA REVISTA "MONTEVIDEO"—

Ya es imposible preveer hasta cuando durará en el cartel la revista "Montevideo", que se está representando todas las noches, con éxito cada vez más creciente, en el teatro 18 de Julio. La obra, cuyas escenas contienen críticas—que no corresponde á nosotros decir si son acertadas—á todas las clases sociales y políticas de nuestro medio, interesa á todo el mundo, y personalidades de la política y de las letras, concurren al teatro á reirse á mandíbula batiente con las escenas que presenta en la obra, y en la que los aludidos ven más ó menos bien representados sus errores ó sus defectos. Numerosas familias concurren también al teatro y dan pruebas, con sus carcajadas, de divertirse mucho.

A quien sobre todo interesa la revista es á las cazueleras, que se ven pintadas en la obra en una escena que ya es popular. Las simpáticas muchachas llenan todas las noches las localidades de las alturas hasta tal punto, que hay que suspender la venta en boletería.

ROYAL THEATRE—

Realmente notables, tal como se nos había anticipado, son los artistas Mlle Jane Frelia y Mr. Volny, que ante público numeroso hicieron anoche su presentación en el alegre coliseo de la calle Mitre. Los diferentes números que componen su labor fueron aplaudidos con entusiasmo, con esa expontaneidad con que el público del Royal aplaude á todos los artistas que realmente lo merecen. Auguramos á esos artistas una larga estadía en los programas del alegre music-hall de Visconti Romano. Intervendrán de nuevo en el espectáculo de esta noche conjuntamente con artistas de valía, como lo son los bailarines cosmopolitas, Los Criollitos, la cantante y bailarina inglesa "La bella Cerise", la napolitanita Lucía Hardi, la coupletista española La Bella Copelia y la á dicitión Decasti. Ramos anuncia ya las últimas representaciones de su graciosa parodia "Juan Tenorio" y prepara para muy en breve un estreno de gran sensación.

EL MONJE JOSÉ MARÍA

Si faltase algún ejemplo para justificar el refrán de que «el hábito no hace al monje», aquí lo ofrecemos en esta lámina que representa al personaje religioso-político-militar que ha puesto en conmoción á tres Estados del Brasil. Su exterioridad es la de una especie de atorrante selvático, y sin embargo es activo y ha tenido el talento de atraerse algunos centenares de prosélitos que miran en él á un representante de la Divinidad, encargado de arreglar en el país vecino las cosas mundanas, comenzando para ello por restaurar la monarquía.

Los fanáticos se han batido, siéndoles propicia la suerte de las armas. Una de las víctimas el coronel Joao Gualberto, encarnaba el valor y la pericia militar, méritos que le valieron la confianza del gobierno, poniendo á sus órdenes un regimiento de 250 plazas y varias ametralladoras, contra cuyas fuerzas cayó con ímpetu formidable, de sorpresa, la legión que inflamaba con el ejemplo el individuo denominado el «monje José María», á quien algunos le llamaban «Joao María» confundiéndole con un famoso ermitaño que falleció hace tiempo entre los bosques, ligando á su nombre el prestigio inmenso de un ser sobrenatural.

Llámese como se llamare, sea el presunto difunto ó alguien que usurpa su tradición, lo cierto es que el monje ha obligado á movilizar en su persecución varias divisiones, algunas de ellas formadas en pueblos fronterizos riograndenses, cercanos á nuestro territorio.



ARTE Y ARTISTAS

PRO FLORENCIO SANCHEZ.—FUNCIONES DE HOMENAJE EN EL POLITEAMA Y EN EL URQUIZA.—

OTRAS NOTICIAS

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

Las operaciones prosiguen--Los búlgaros rumbo á Cataldza, camino de Constantinopla

Terminada su misión, parte del ejército servio, vá á reforzar al búlgaro

Las gestiones pro-mediacion colectiva

Los turcos se atribuyen éxitos parciales—800 prisioneros

PANICO EN CONSTANTINOPLA Y RODOSTO--CONCENTRACION DE BUQUES DE GUERRA EXTRANGEROS PARTICIPACION DE OFICIALIDAD ALEMANA EN LAS HOSTILIDADES--LA "REVANCHE"

Información del corresponsal de EL SIGLO en París, Javier Bueno

BELGRADO, Noviembre 5.—Los servios capturaron 156 cañones turcos en los últimos combates librados en Scutari.

BERLIN, Noviembre 5.—«Reichs Post» anuncia que los turcos desalojaron á los montenegrinos de una posición, desde la cual se domina á Tarabosch, donde la resistencia continúa.

Los oficiales turcos declaran que esa fortificación es capaz de sostener un sitio prolongado.

SOFIA, Noviembre 5.—Ha sido buscado en vano el cuerpo del mayor alemán Von Weit.

Es creencia de que los soldados turcos lo asesinaron durante la derrota de Lule Burgas.

En esta acción los soldados turcos se morían de hambre y varios de ellos se rindieron para poder comer.

... del Banco de Roma, que ha llegado á esta capital procedente de Constantinopla declaró á un representante del diario "La Vita" que la población turca comienza á comprender la verdad de la situación. Agregó que el Gran Visir se encuentra muy abatido y le manifestó su preocupación.

SOFIA, 5—Los naturales de Macedonia han formado varios batallones con objeto de combatir contra los turcos.

Al efecto ya han partido con destino al teatro de las hostilidades ocho batallones de voluntarios macedónicos.

PARIS, Noviembre 5—Varios diarios de esta capital recomiendan de abandonar la proposición del Primer Ministro, Mr. Poincaré, referente á la cuestión balkánica.

... otro modo Francia podría creer que su ejército es superior al alemán lo que constituiría un peligro para la paz europea.

ATENAS, Noviembre 5—Han llegado á esta capital los vapores mercantes apresados por un crucero griego cerca de la entrada de los Dardanelos.

Estos vapores conducían armas y municiones y otros artículos de contrabando.

Dos de ellos son ingleses y el tercero se dice que es norte americano.

Circulan rumores de que á bordo de esos vapores hay varios oficiales turcos procedentes de Trípoli y que entre ellos figura el generalísimo turco Enver Bey.

PARIS, Noviembre 5—Informan de Brest que al entrar en ese puerto el contratorpedero griego que procedía de Douvres cometió un error en las maniobras, chocando contra un rompe-olas.

"Agrega que las operaciones contra la plaza de Scutari habrían llegado ya á su término de no haber predominado en los sitiadores el sentimiento de compasión hácia los habitantes que persisten en no abandonar la ciudad.

Hace resaltar esta actitud con la observada por sus adversarios, quienes, protegiéndose bajo la bandera de parlamento no titubearon en hacer víctimas de una traición á las tropas montenegrinas".

PARIS, 5—El diario "Excelsior" publica un despacho de Berlín que dice:

"Después de la toma de Lule-Burgas por los búlgaros, los alemanes conservaban esperanzas de una revancha de parte de los turcos.

Al efecto, 17 oficiales alemanes, que ejercieron hasta hace poco el cargo de instructores de los turcos, se incorporaron á las fuerzas de Nazim-Bajá con el propósito de tomar activa participación en las operaciones y recuperar el prestigio de la táctica y armamentos alemanes. Es or esa causa que los órganos de la prensa diaria rechazaban toda idea de mediación, pues no admitían la victoria de los aliados porque significaba el triunfo de la artillería y táctica francesas sobre las alemanas."

PARIS, 5—(11.15 p. m.) De Sofía transmiten que los búlgaros marchan hacia Cataldza.

Las fuerzas turcas se concentran sobre esa ciudad, tratando al mismo tiempo de oponerse y retardar el avance de los búlgaros, quienes han recibido la incorporación de unos diez mil macedónicos.

Por Philippopolis han pasado tres trenes cargados con fuerzas servias que van á incorporarse á los búlgaros.

A estas seguirán otras de la misma procedencia.

Una vez reforzado el ejército búlgaro que opera en el este de Turquía, que se considera cuestión de horas, el seguirá su marcha sobre Cataldza, punto debidamente fortificado.

Según el diario "Mir", de Sofía, los exploradores búlgaros se hallan solo á veinte kilómetros de la plaza antes citada.—Javier Bueno.—Corresponsal.

PARIS, 5—(11.40 p. m.)—De Constantinopla refieren que la alarma no ha hecho presa solo á los musulmanes por el ...

EL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO SERVIO EN OPERACIONES CONTRA LOS TURCOS

ATENAS, Noviembre 5.—El príncipe heredero telegrafía: «Capturamos la región de Yenidze, apoderándonos de catorce cañones».

ATENAS, Noviembre 5.—Informan de Salisa anunciando que los turcos que se baten en retirada, cortaron á un fraile en pedazos y empalaron á un niño de tres años.

SOFIA, 5—Considerable número de fuerzas servias han cruzado por el territorio búlgaro con objeto de acortar distancia y dirigirse donde reclamen su presencia.

Su pasaje dió lugar á demostraciones confraternales de parte de la población búlgara.

Aunque se reserva el punto á que se dirigen, es creencia que van rumbo á Andrinópolis.

El navío citado sufrió averías muy graves las que le impiden que vuelva á hacerse á la mar.

El Ministro de Marina, Mr. Delcassé, lo autorizó para permanecer en ese puerto para efectuar la reparaciones necesarias.

800 prisioneros en Preveza

ATENAS, 5—En la toma de Preveza, los griegos han tomado más de ochocientos prisioneros, así como igual número de fusiles y bayonetas.

Idulla-Bajá, jefe del ejército turco del Este. Ultimo retrato, según una revista europea.

General Bonif, generalísimo del ejército servio.

WASHINGTON, Noviembre 5.—El embajador otomano en esta capital ha declarado en una entrevista que no teme que los búlgaros se apoderen de Constantinopla, pues esa capital es inexpugnable.

En el último caso, agregó, es decir que fueran tomadas las últimas líneas de defensa, Turquía podría organizar dentro de tres semanas un nuevo ejército en el Asia.

Declaró además que no había motivos para temer que ocurran matanzas y saqueos en Constantinopla.

PARIS, 5 (7.35 p. m.)—Corre el rumor de haberse librado una nueva batalla entre búlgaros y turcos á inmediaciones de Cataldza, ciudad distante solo 42 kilómetros de Constantinopla.

Parece que esta vez, también, han sido derrotadas las fuerzas del Sultán.

En Constantinopla reina gran pánico, ...

Se teme que ocurran graves disturbios. Muchas familias extranjeras abandonan la ciudad.

Los miembros del Cuerpo Diplomático telegrafiaron á sus gobiernos, solicitando el envío inmediato de buques de guerra.

PARIS, Noviembre 5—Predomina aquí la opinión de que los estados balkánicos se han hecho acreedores, por su heroismo y sus triunfos en los campos de batalla al reconocimiento de todas sus reivindicaciones.

Sin embargo en los círculos políticos se dice que esas reivindicaciones deben tener sus límites.

Sería fácil resolver el problema si todas las potencias sin excepción alguna dieran pruebas de su desinterés, pero si una de ellas exigiera ventajas el arreglo sería en todo punto menos que imposible. Los diarios franceses dedican especial atención á la actitud de sus colegas alemanes de segundo orden, los que se ...

CONSTANTINOPLA, 5—Los embajadores de las grandes potencias han conferenciado esta mañana. La entrevista duró algunas horas.

Se sabe que hablaron acerca de la mediación colectiva en el presente conflicto, así como las medidas que se deben adoptar respecto de las colonias extranjeras radicadas en esta capital.

BELGRADO, 5—Habiendo los servios aniquilado las fuerzas otomanas que operaban en la región que aquellos debían invadir, desapareciendo así la necesidad de tener concentrados todos los elementos en el sud, el ejército servio ha recibido orden de fraccionarse y marchar en auxilio de los aliados que deben hacer frente á mayor número de enemigos.

CETTIGNE, 5—Dicen de Rijna:

"Los cónsules extranjeros en Scutari han elevado una protesta ante el príncipe heredero de Montenegro, fundándola en el hecho de que el bombardeo del día 27 de Octubre ha causado gran alarma entre cristianos y musulmanes residentes en Scutari, añadiendo que varios obuses ...

... sia y destinado al puerto de Marsella siguen detenidos en el Mar Negro debido á la actitud de las autoridades otomanas, las que contrariando la promesa de la Sublime Puerta, interceptan el tránsito de los buques con cargamento destinado á las potencias neutrales.

Mr. Thierry observó que á causa de eso cinco molinos marselleses se vieron en la necesidad de cerrar sus puertas por falta de trigo que moler. Por otra parte la escasez de ese cereal se hace sentir más cada día que transcurre en razón de haber sido reducida la cosecha del mismo grano en Argelia y Tunez.

PLAN ALEMAN

PARIS, 5—"Le Temps" inserta un despacho de Constantinopla en el que su corresponsal le dice:

"De buena fuente he sabido que el general Von der Goltz, días antes de estallar la guerra, remitió al Estado Mayor General de Turquía un plan de operaciones y organización de la resistencia que el imperio debería hacer á los coaligados.

Por su parte el jefe alemán Wachter, que tomó parte en el ejército turco, confeccionó el plan de defensa de Constantinopla y Andrinópolis.

CONSTANTINOPLA, 5—Ha llegado un crucero inglés.

La mediación proyectada

Hablan los cancilleres

PARIS, 5 — (Informe oficioso) — La respuesta de las potencias que forman la «triple alianza», Alemania, Italia y Austria-Hungría, á la propuesta de M. Poincaré, expresa que ellas estarían bien dispuestas á colaborar con las potencias que forman la «triple entente», o sea Francia, Inglaterra y Rusia, en sentido de buscar las bases que sirvan para una mediación en el conflicto balkánico siempre que uno de los beligerantes la solicite ...

Victorias turcas?

EL LIO MARROQUI

Tiroteo contra un vapor

El Uruguay en el exterior

Cónsul de Portugal entre nosotros

DESPUES DE LA GUERRA

SIMPATIAS HACIA ITALIA

LA PROXIMA REVISTA

... sita á Italia ligará más fuertemente los lazos de la triple alianza.

FRANCIA

NOMBRAMIENTO

PARIS, 5—El vicealmirante Bellue fué designado prefecto marítimo de Tolón.

MEJORAS

PARIS, 5—El Consejo Municipal se ocupará, tan luego apruebe el presupuesto, en mejorar el servicio de aguas potables y el problema de habitaciones baratas.

NUEVO ACADEMICO

PARIS, 5—La Academia de Ciencias en la sesión celebrada ayer tarde se ocupó de llenar la vacante dejada por el fallecimiento de Mr. Chaten. Fué electo en su reemplazo Mr. Masechal.

DE TAL PALO

PARIS, 5—La hija del malogrado pintor Steinheil, cuyo asesinato dió lugar hace pocos años á un juicio ruidoso, casada actualmente en Perugia, ha iniciado los trámites para obtener el divorcio.

EXITO DE UN NUEVO OBUS

PARIS, 5—"L'Eclair" publica un despacho de Cherburgo diciendo que en los ejercicios de tiro con el obus submarino de reciente invención se obtuvieron resultados maravillosos, pues el proyectil después de atravesar el blindage del acorazado "Neptune" destruyó cuanto halló á su paso.

PIDIENDO REDUCCION DE DERECHOS

PARIS, 5—"Le Temps" pide la reducción de los derechos al trigo.

APERTURA DE UN PARLAMENTO

PARIS, 5 — Se ha llevado á cabo el acto de apertura ... de Senadores.

ESPAÑA

PREPARATIVOS PARA UN MITIN

MADRID, 5—Continúan los preparativos para la realización del anunciado mitin ...

Parlamentarias

UN INCIDENTE

ITALIA

ALEMANIA

AUSTRIA HUNGRIA

PORTUGAL

ESTADOS UNIDOS

COLOMBIA

Inundaciones

Perjuicios ocasionados

CHILE

DIPLOMATICO EN VIAJE

SANTIAGO, 5—Parte para su país el ministro de Méjico en ésta, el que regresará para el año próximo.

DENUNCIAS

SANTIAGO, 5—El gobierno recibió varias denuncias de que se continúa internando ganado argentino atacado de fiebre aftosa.

PLANOS TERMINADOS

SANTIAGO, 5—Se terminaron los planos sobre la existencia del fierro en Coquimbo, comprobándose que hay grandes riquezas minerales.

PEDIDO

SANTIAGO, 5—El gobierno de los Estados Unidos ha pedido á Chile que designe á dos oficiales para asistir á la escuela de artillería que mantiene el Estado de Virginia.

VIAJEROS

Es muy agasajado el ministro de la Argentina en Wáshington doctor Naon, el que se encuentra en Valparaíso.

—El jueves próximo es esperado el profesor del Instituto Pasteur Mr. Brunner, contratado por la Universidad con objeto de dar varias conferencias sobre higiene.

LA CUESTION SALITRERA

El delegado fiscal de las salitreras señor Castillo, ha conferenciado largamente con el presidente de la República acerca de la industria salitrera.

DEBATE ACERCA DE LOS CAÑONES

SANTIAGO, 5—En la última sesión que celebró el Senado el Ministro de la Guerra, contestó que no acepta el proyecto del señor Bulnes de ensayar los cañones Erhardt, los que no se pueden adquirir, pues el convenio con la casa Krupp es definitivo.

El señor Bulnes réplica enérgicamente declarando que antes de adquirir los cañones Krupp los entendidos estaban por los Erhardt.

PROPAGANDA NACIONAL

El ministro de Chile en Italia señor Aldunate ha conferenciado con el presidente de la República y con el canciller tratándose especialmente sobre la propaganda [...]

[...] Tokio, doctor Jahagi, con objeto de estudiar la situación de los países sudamericanos.

EL CONGRESO SOCIALISTA
PROGRAMA DE TRABAJOS

BUENOS AIRES, 5—La Junta Ejecutiva del partido socialista ha redactado los trabajos realizados por el partido en el corriente año. Ellos serán sometidos al Congreso Nacional Socialista que se realizará los días 10, 11 y 12 del corriente. Se trata de un documento sereno y minucioso que trata especialmente de las propagandas y agitaciones. En el próximo congreso se tratará de la proposición enviada por el Congreso Internacional sobre los medios para prevenir é impedir guerras.

—Procedente de Salta ha llegado á ésta el director de la Defensa Agrícola, señor López Mañan, el cual se declaró satisfechísimo de su gira de inspección por las provincias de Salta, Santa Fe y Tucumán.

EXAMENES

BUENOS AIRES, 5—En el Colegio Militar han comenzado los exámenes de fin de curso. Numerosos alumnos egresarán este año.

EN SALVO

BUENOS AIRES, 5—Ha llegado á Concepción, la lancha "Aquiva", la cual se creía perdida.

NOTAS DE LA ARMADA

BUENOS AIRES, 5—El Ministro de Marina entrevistado por «La Razón» ha declarado que en breve se entrevistará con el Presidente de la República, doctor Saenz Peña, con objeto de tratar sobre la construcción de los nuevos torpederos.

Interrogado respecto á los rumores que circulan de que el gobierno tiene intención de enajenar algunas unidades, el ministro citado declaró que el gobierno está dispuesto á vender algunos de sus buques pero, que no hay propuesta alguna.

—Después de habérsele cambiado las calderas se incorporó á la primera división de la escuadra el acorazado Pueyrredon.

—Ha llegado á Puerto Militar el transporte Guardia Nacional de regreso de su [...]

[...]

—El presidente de la República, doctor Saenz Peña, recibirá en audiencia á los delegados de la Casa de América.

IMPRESIONES DEL SEÑOR LAINEZ

—El señor Lainez ha visitado al ministro de Relaciones Exteriores para hablarle de las impresiones recogidas en su viaje al Brasil, declarando que comprobó personalmente las manifestaciones de amistad del pueblo del Brasil para con la Argentina, los cuales eran actos de la más alta significación que se le atribuye generalmente al entusiasmo de ambos países en hacer gala de cortesía y hospitalidad.

CONTRATO

—En el Ministerio de Obras Públicas se ha firmado el despacho del contrato para la construcción de astilleros y aserraderos en los talleres de Río Santiago, en cuyas obras el gobierno invertirá por su parte la suma de 2.500.000 pesos.

ULTIMA HORA

CONTRA LA MONARQUIA ESPAÑOLA

Un empréstito y un interés elevadísimo!

RIO JANEIRO, 6—El "Jornal do Commercio" recibió una circular en la cual don Antonio Fares de Zúñiga, diciéndose autorizado por el Comité Republicano Español y usando los sellos de la república de España y de la presidencia del gobierno provisorio, invita á ese órgano, como decano del periodismo carioca á patrocinar un empréstito de cien millones de pesos para ayudar á la caída de la monarquía. Acompañan á la circular títulos de diversos valores, cuyos compradores tienen la ventaja de pagarlos con 23 por ciento de descuento, para recibir el valor después de proclamada la república con un interés de 25 por ciento!

El triunfo demócrata

NUEVA YORK, 6—(3 a. m.)—En Massachussetts, Mr. Wilson obtuvo una mayoria de 60.000 votantes.

En Minesota la mayoria se elevó á 25.000 votos.

TURQUIA INSISTE EN SU PEDIDO DE MEDIACION

PARIS, 6 (2.5 a. m.)—Confirmando lo que anuncié de que el representante de Turquía visitó á M. Poincaré para hablarle de la intervención, esta madrugada se anunciaba que el objeto de la visita no fué el de insistir en que aquélla no se haga esperar. Esto demostraría la difícil situación porque atraviesa Turquía.—Javier Buenos (Corresponsal).

LONDRES, 6—(3.20 a. m.)—Una nota remitida á sus abonados por la Agencia [...]

La primera dentista china

Graduada en Estados Unidos



Para dar una idea de la evolución que se opera en todas las clases sociales y costumbres de la joven República de China, damos hoy la fotografía de la señorita Faith Leong, primera doctora en odontología que ejercerá la profesión en la celeste república.

Miss Faith Leong acaba de graduarse en Estados Unidos habiendo hecho en solo año y medio, con notas y pruebas sobresalientes, los estudios necesarios para obtener su título.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

[...] en Villa Colón. Agréguense los antecedentes por Secretaría.

24. Dirección de Obras Municipales, por remuneración de trabajos extraordinarios á un empleado de su sección Informacio[...]

la ausencia completa de la bacteria patogénica y en parte á la circunstancia de que no había en los pacientes trazas de alcoholismo.

Es tal el espíritu de empresa de los habitantes del Brasil actualmente, que aún las autoridades locales ofrecen con frecuencia concesiones especiales con el objeto de dar estímulo á la industria en [...]

quienes, se dice, poseen la fórmula para fabricar este licor.

Se cree que en su preparación entren cincuenta clases de flores; pero fuera de los monjes nadie sabe qué flores son, y los demás licores de esta especie que se fabrican, no pueden compararse en nada al fabricado por los cartujos, son burdas falsificaciones. También otros monjes, los Benedictinos, poseen otra valiosa receta, [...]

Varias noticias

[...]

MARITIMAS

ELIMINACION DE ESCOLLOS

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado, como ayer lo anunciamos, una disposición relativa á la eliminación del escollo formado en el ante puerto por el casco á pique de la barca italiana "France Chez".

Esta resolución es indudablemente acertada; pero no hay una razón que justifique el abandono de los otros escollos formados por otros tantos buques á pique y situados en puntos que los hacen tan peligrosos como el que se trata de eliminar.

Sería un gran beneficio para la navegación del ante puerto que éste quedara libre de todos esos escollos. Habría entonces lugar suficiente para el fondeadero permanente de buques en el caso que el interior [...]

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

BOLSA

Montevideo, Noviembre 5 de 1912.

Deuda Consolidada en Londres, 71.125.
Empréstito de Conversión en París, 97.80.

La RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700	para fin de mes.	72.20 0/0
9.400	idem idem	72.20 "

[...]

Bolsa de Comercio de Montevideo

BOLETÍN QUINCENAL DE PRECIOS CORRIENTES. — ULTIMAS COTIZACIONES AL CONTADO HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 1912.

[...]

Sud Americano, Limitado, se compromete á aumentar el número de sus Directores de diez á doce, y en vista de este compromiso será sometida á los accionistas una resolución revisando la remuneración del Directorio.

De conformidad con lo provisto por los Estatutos del Banco, los Directores señores Andrew Geddes y Robert John Hose terminan su mandato.

[...]

12 Siena, italiano, de Génova.
13 ** Cap Vilano, alemán, de Hamburgo.
13 Luisiana, italiano, de Génova.
15 Highland Brae, inglés, de Londres.
15 ** Arlanza, inglés, de Southampton.
16 Rhodopis, alemán, de Callao.
16 * Regina Elena, italiano, de Génova.
16 * Ortega, inglés, de Callao.
17 Cordova, italiano, de Génova.
17 * Italie, francés, de Marsella.
18 ** Cap Finisterre, alemán, de Ham'go.
18 Polynesia, alemán, de Hamburgo.
20 * Arawa, inglés, de Wellington.
20 * Garunna, francés, de Burdeos.
20 Paraná, francés, de Marsella.
21 **Gascogne, francés, de Burdeos.
22 Coburg, alemán, de Bremen.
22 Highland Laddie, inglés, de Londres.
23 León XIII, español, de Barcelona.
23 ** Amazón, inglés, de Southampton.
24 ** Oronsa, inglés, de Liverpool.
25 Tomaso di Savoia, italiano, de Génova.
25 * Umbria, italiano, para Génova.
26 * Rio de Janeiro, brasileño, de Manaos.
26 Ravenna, italiano, de Génova.
26 ** Blucher, alemán, de Hamburgo.
26 Atlanta, austriaco, de Trieste.
28 * Zeelandia, holandés, de Amsterdam.
28 ** Araguaya, inglés, de Southampton.
30 * Principe Umberto, italiano, de Génova.
30 Heluan, alemán, de Callao.

VAPORES CORREOS A SALIR PARA ULTRAMAR EN NOVIEMBRE

Día:

7 Elkab, alemán, para Callao.
7 Highland Loch, inglés, para Londres.
8 *Avon, inglés, para Southampton.
9 *Voltaire, inglés, para Nueva York.
9 *Oravia, inglés, para Callao.
9 Columbia, austriaco para Trieste.
10 Frankfurt, alemán, para Bremen.
10 *Formosa, francés, para Marsella.
14 * Italie, italiano, para Génova.
14 * Konig Wallhelm I, alemán, para H'go.
14 Highland Pride, inglés, para Londres.
15 Princesa Mafalda, italiano, para Génova.
15 * Aragón, inglés, para Southampton.
16 Ortega, inglés, para Liverpool.
16 * Divona, francés, para Burdeos.
16 Salta, francés, para Marsella.
16 Rhodopis, alemán, para Hamburgo.
17 Frisia, holandés, para Amsterdam.
17 Samara, francés para Burdeos.
18 Polynesia, alemán, para Callao.
18 Siena, italiano, para Génova.
20 Arawa, inglés, para Londres.
20 Rio de Janeiro, brasileño, para Manaos.
20 Indiana, italiano, para Génova.
21 * Cap. Vilano, alemán, para Hamburgo.
21 Highland Warrior, inglés, para Londres.
22 * Arlanza, inglés, para Southampton.
23 * Italie, francés, para Marsella.
23 * Regina Elena, italiano, para Génova.
23 Sofia Hoberberg, austriaco, para Trieste.
24 * Oronsa, inglés, para Callao.
27 * Cordova, italiano, para Génova.
27 Cap Finisterre, alemán, para Hamburgo.
28 Highland Brae, inglés, para Londres.
29 * Amazón, inglés, para Lisboa.
29 Paraná, francés, para Marsella.
30 * Umbria, italiano, para Génova.
30 * Gascogne, francés, para Burdeos.
30 Heluan, alemán, para Hamburgo.

NOTAS—Los vapores señalados con un asterisco *, conducen encomiendas postales.

Los vapores señalados con dos asteriscos **, han combinado positivamente, con el Sud Expres en Lisboa, y la correspondencia [...]

Avisos nuevos

[...]

Ganadería, Agricultura y demas industrias rurales



Información telegráfica

Servicio especial para EL SIGLO, del "Commercial Telegram Bureaux"

MERCADOS DE LANAS

[illegible]

MERCADOS DE CEREALES

TRIGO

[illegible]

MAIZ

[illegible]

MERCADO DE CARNES

[illegible]

MERCADO ARGENTINO

[illegible]

FIESTAS DEL TRABAJO

La de Arroyo Grande—

Arroyo Grande, Noviembre 5.—A EL SIGLO.—Clausuróse la décima cuarta feria ganadera de esta localidad.

Apesar de la lluvia incesante, iniciáronse las operaciones el domingo. Se vendió durante una hora bajo agua. Los precios pagados, apesar de que la afluencia de ganados es relativamente poca, hablan á favor del éxito de la fiesta. Los señores Ponce de León y Dutra, vendieron 20 toros de la estancia «La Concordia» á razón de 1.20 pesos cada uno. Fué comprador el señor Juan Arrosa (hijo). Vacas con cría al pie á 22 pesos y 50 centésimos.

Cuantas haciendas se presentaron fueron vendidas á precios subidísimos, habiendo alcanzado las operaciones á un total de 58.000 pesos.—Saludos.—Corresponsal.

La de Mercedes—

El Directorio de la Asociación Rural de Mercedes ha designado los jurados que han de actuar en la Exposición á inaugurarse en esa localidad el domingo próximo. Son ellas las siguientes: Durham á galpón C. Francisco Geep, Hereford á galpón Eduardo Cumplido, Vacuno á campo Eduardo Perera del Marco, Lanar á galpón y campo Tomás D'Bruce, Caballuno y concurso en hacienda gorda Teodoro Rounie, Sección de Aves é industrias Eduardo Cobbam y Francisco Lazarie.

Hasta ayer se habían anotado los siguientes productos que concurrirán á dicha exposición-feria: 31 reproductores á galpón razas Durham y Hereford, 125 reproductores á campo en las mismas razas, 24 carneros á galpón parte de pedigree, 59 carneros á campo puros por cruza Clidesdale, 3 lotes de ganado de cría, 2 lotes de novillos gordos, 15 porcinos, 11 tríos de gallináceas, 4 casales conejos y varias máquinas para agricultura. Concurren los siguientes establecimientos: Martín Chico, Los Cerros de San Juan, San Pedro, La Concordia, Cortijo Vidiella, Santa María La Hortencia, Palmitas La Charolesa, Arenal Grande, Santa Justina, San Luis, Santa Ana, Media Agua y Los Olivos. También vienen varios lotes de carneros de las cabañas de Manuel J. Cobo y Cecilio López de la República Argentina.

El delegado del Gobierno á esta importante exposición, ingeniero Roberto Sundberg, partirá para Mercedes en el tren del sábado próximo.

En Sarandí del Yí—

Nuestros lectores ya tienen conocimiento de la Exposición Feria á realizarse durante los días 8, 9 y 10 de Diciembre próximo en Sarandí del Yí. Según datos que nos envía nuestro corresponsal el torneo asumirá todas las proporciones de un éxito, pues numerosos é importantes establecimientos como ser los de los señores Carlos Urioste, Urbano Echenique, Jaime Mayol, Delfino Artigas y muchos otros, tienen el propósito de concurrir con productos escogidos, y una buena cantidad de ganado á feria.

Los compradores no serán menos numerosos, siendo los más fuertes hacendados del Departamento de Cerro Largo, quienes tienen gran cantidad de campos empastados y con carencia de ganados.

[illegible]

En Durazno—

[illegible]

En Mansavillagra—

[illegible]

Notas rurales de un colaborador

Feria de Arroyo Grande

[illegible]

Las lluvias—

[illegible]

LA COSECHA DE TRIGO

[illegible]

Sobre el transporte de aves

Informe de la División de Ganadería

[illegible]

DEFENSA AGRICOLA

LAS VIZCACHAS EN EL SALTO

La Inspección de Zona de los departamentos de Salto y Artigas, lleva á la práctica, en estos momentos, el plan de defensa adoptado por la Dirección General de la Defensa Agrícola para la destrucción de la plaga de vizcachas, que de un modo intenso causa perjuicios á los agricultores de aquella zona.

El inspector general de la Defensa Agrícola, que realiza una gira por el interior de la república, con el objeto primordial de proceder á la instalación de las comisiones de zona, recientemente designadas, y que acaba de dejar constituída la comisión del departamento del Salto, ha comunicado á la Dirección que el número de vizcacheras destruídas en la indicada zona, asciende á la cantidad de ciento cincuenta, en cada una de las cuales se albergaban un número de vizcachas que oscila entre 40 y 70.

Los trabajos de destrucción han tenido que suspenderse momentáneamente, á causa de la falta de peones, pues éstos, en su casi totalidad, se encuentran entregados á las tareas de la esquila, medida que ha sido acojida con beneplácito por los estancieros de aquella región, que luchaban con la falta de brazos para atender á la esquila de sus majadas.

Todos los hacendados y agricultores de los departamentos de Salto y Artigas aplauden el activo empeño desplegado por la Defensa Agrícola, en la lucha contra la vizcacha y las demás plagas de los campos.

LA SARNA

SOBRE DENUNCIAS DE SU EXISTENCIA

La División de Ganadería ha pasado una circular á todas las Inspecciones Veterinarias de la República, ordenándoles que las denuncias que hagan las Jefaturas Políticas sobre la existencia de sarna en los ganados ovinos, deberán ser comprobadas por el Inspector de sarna en las sucesivas recorridas que efectúe por campaña, á fin de que la Dirección pueda adoptar de inmediato las medidas que establece al respecto el Reglamento de Epizootias.

El cultivo de papas

Pedido del doctor Boerger

El doctor Alberto Boerger profesor del Vivero y Semillero Nacional de Toledo encargado de la selección de semillas, se ha presentado por nota al Ministerio de Industrias solicitando el superior asentimiento para dedicar una porción de tierra del Vivero, al cultivo de papas seleccionadas.

Dice el doctor Boerger que el Ministro alemán en esta Barón Ferd. de Nordenflych le ha comunicado que ha recibido una carta de un exportador alemán pidiendo datos sobre el cultivo de papas en este país, así como si hay probabilidades de introducir las mejores variedades que allá se cultivan, para destinarlas á la siembra en nuestro país.

El citado profesor desea el consentimiento para efectuar los ensayos y en esta forma dar carácter oficial á las informaciones que sobre sus experiencias llegara á dar, teniéndose además en esta forma la certeza de obtener datos seguros sobre el valor y porvenir de los cultivos.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Continuó ayer la actividad del mercado para toda clase de ganados.

La existencia en venta fué aproximadamente de 1.500 reses que se vendieron totalmente.

Hubo en plaza un lote de novillos de la Sucesión Irigaray, de Soriano, adquirido por los señores Solari, y vendido ayer al Saladero Tabares.

Ese ganado que era de muy buena clase, pesó 607 kilos, y según referencias privadas, fué adquirido á 835 diez milésimos kilo, que es el precio máximo del día.

Los otros lotes especiales fueron cotizados á 79 milésimos y 8 centésimos kilo, y por vacas se hizo un lote á 8 centésimos kilo, quedando el mercado activo y firme.

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Soriano—De Ilarraz Hnos.—108 novillos Durham y Hereford con peso de 561 kilos á 8 centésimos kilo, $ 45.12.

De Río Negro—De Froilán Noriega—40 novillos Hereford con peso de 532 kilos á 79 milésimos kilo, $ 42.02.

De Río Negro—De Alvarez Hnos.—26 vacas Hereford con peso de 440 kilos á 77 milésimos kilo, $ 33.88.

De Soriano—De E. Gorostiaga—60 novillos Durham y Hereford con peso de 532 kilos á 8 centésimos kilo, $ 42.56.

De Soriano—De M. Sellanes—19 bueyes con peso de 725 kilos á 8 centésimos kilo, $ 58.00; 36 novillos Hereford con peso de 550 kilos á 8 centésimos kilo, $ 44.00; y 18 vacas con peso de 425 kilos á 7 3|4 centésimos kilo, $ 32.93.

De San José—De Pío y Gil Menendez—53 novillos Durham y Hereford con peso de 567 kilos á 795 diez milésimos kilo, $ 45.07.

De Salto—De Gabriel Pereyra Machado—20 vacas cruzas con peso de 396 kilos á 8 centésimos kilo, $ 31.68.

De Soriano—126 novillos Durham y Hereford con peso de 60 kilos á precio reservado.

De Florida—De E. Silvera—40 novillos Durham y Hereford con peso de 492 kilos á 8 centésimos kilo, $ 39.36.

De Soriano—De Jesús Viera—180 novillos Durham y Hereford con peso de 483 kilos á 79 milésimos kilo, $ 37.67.

Para hoy la entrada por tren es de 28 wagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Un gran reproductor Lincoln

Los señores Náguila y Tejería acreditados cabañeros de nuestro país, acaban de obtener de los señores Salvo Hnos. la cesión de uno de los carneros Lincoln que dichos señores adquirieron en Buenos Aires del valioso lote vendido por la cabaña Dean y Sons.

Ese carnero que formaba parte del lote exhibido en el Centro Ganadero y que tanto llamó la atención de los inteligentes, es el número 142 y por sus condiciones es un reproductor de alto mérito.

Los señores Náguila y Tejería lo destinan á un valioso plantel de borregas recientemente adquirido y con el que formarán una cabaña de Lincoln que enriquecerá la ganadería del departamento de Tacuarembó.

Venta de ganado en Tablada

DIA 5

1771 RESES VENDIDAS

135 bueyes
1401 novillos
201 vacas
36 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 58.00
Precio maximo de novillos: $ 44.00
Precio máximo de vacas: $ 37.62
Precio máximo de terneros: $ 14.50

DETALLE DE LAS VENTAS

Pedro Larroque—

De Canelones: 3 bueyes, 15 novillos, 4 vacas, 2 terneros remitidos por Juan Soria y vendidos á ps. 40 b., 29.50 n., 20 v., 9 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 7 bueyes, 1 novillo, 8 terneros remitidos por D. Peraza y vendidos á ps. 20 b. y n., 12.50 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 29 bueyes, 2 vacas, 7 terneros remitidos por Juan Soria y vendidos á ps. 28 y 35 b., 22 v., 8 y 13 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

Silverio García—

De Flores: 1 buey, 55 novillos, 30 vacas, 16 terneros remitidos por L. Puig y vendidos á ps. 37 b., 38.70 n., 23 y 37.62 v., 10.50 t., carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 53 novillos remitidos por R. Lema y vendidos á ps. 45.13 carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 12 bueyes remitidos por A. Ferreyra y vendidos á ps. 37 carne mestiza, para saladero.

De Soriano: 60 novillos remitidos por E. G. Gorostiaga y vendidos á ps. 42.61 carne mestiza, para abasto é interior.

De Soriano: 993 lanares remitidos por Luis Mariño y vendidos par el Frigorífico Montevideo.

Juan J. Abaracón—

De Maldonado: 84 novillos remitidos por F. de Leon y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Flores: 42 novillos remitidos por Echevarria Hnos. y vendidos á ps. 40 carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 2 bueyes, 29 novillos, 12 vacas remitidos por J. Fernandez y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 126 novillos remitidos por A. Solari y vendidos á ps. 40.10 carne mestiza, para saladero.

J. Bentancor é hijos—

De Montevideo: 1 buey, 1 vaca remitidos por Juan Elordoy y vendidos á ps. 25 b. y v., carne mestiza, para saladero.

De Florida: 95 novillos remitidos por Arturo Hebert Jackson y vendidos á ps. 38.50 carne mestiza, para saladero.

De Florida: 20 novillos remitidos por A. Sames y vendidos á ps. 38.50 carne mestiza, para saladero.

De Florida: 30 bueyes, 9 vacas remitidos por P. Rodriguez y vendidos á ps. 38 b., 23 v., caren mestiza, para saladero.

Viuda de Apesteguy y Palas—

De San José: 15 bueyes remitidos por J. Reyes y vendidos á ps. 32 y 37.50 carne mestiza, para saladero.

De Soriano: 108 novillos remitidos por A. Ilarraz y vendidos á ps. 39.98 carne mestiza, para saladero.

De Río Negro: 15 novillos, 26 vacas remitidos por Abrazes Hnos. y vendidos á ps. 41 n., slp. v., carne mestiza, para abasto y saladero.

Manuel Haro—

De Río Negro: 24 novillos, 45 vacas, 1 ternero remitidos por J. Rodriguez y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 1 vaca, 3 terneros remitidos por M. Haro y vendidos á ps. 20 v., 5 t., carne mestiza, para abasto.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Río Negro: 60 novillos remitidos por N. Castaño y C.a y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

Adalberto Rodriguez—

De San José: 40 novillos remitidos por J. Sosa y Vega y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

Silverio Pereyra é (hijos)—

De Florida: 40 novillos remitidos por C. Silveyra y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Maldonado: 17 novillos, 14 vacas remitidos por J. P. Fernandez y vendidos slp. carne mestiza, para abasto é interior.

Amespil y Cuadra—

De San José: 50 novillos remitidos por Beisso y Vigñoly y vendidos á ps. 37 carne mestiza, para saladero.

Juan B. Bidart—

De Minas: 47 novillos remitidos por E. D. Cortez y vendidos á ps. 30.50 carne mestiza, para saladero.

Ponce de León y Dutra—

De Soriano: 19 bueyes, 36 novillos, 18 vacas remitidos por A. Gomez y vendidos á ps. 58 b., 44 n., 33 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

Gonzalez y Aldunein—

De Canelones: 3 bueyes, 51 novillos, 4 vacas, 3 terneros remitidos por D. Barrios y vendidos slp. b. n., y v., 5 y 10 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

Lizarazú y C.a—

De Paysandú: 40 novillos remitidos por F. Noriega y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

De Montevideo: 17 novillos remitidos por B. Capote y vendidos á ps. 37 carne mestiza, para interior.

Sosa y Valdéz García—

De Soriano: 180 novillos, 23 vacas, 1 ternero remitidos por J. Viera y vendidos slp. carne mestiza, para abasto, saladero, interior y servicio particular.

Arrosa, Booking y Doll—

De Cerro Largo: 10 bueyes, 32 novillos remitidos por V. Gonzalez y vendidos á ps. 33 b., slp. n., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

Curbelo, Aguirre y Guichón—

De Soriano: 64 novillos remitidos por M. Fernandez y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

Manuel Allende y C.a—

De Salto: 20 vacas remitidas por Pereyra y Machado Hnos. y vendidos slp. carne mestiza, para interior.

A Comisión—

De Montevideo: 1 ternero remitido por F. Gelsi y vendido slp. carne mestiza, para abasto.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 37, 58.
Novillos: á $ 38.70, 42.61, 40.00.
Vacas: á $ 23, 37.62, 20.00.
Terneros: á $ 14.50, 9.00, 5.00, 10.00, 8.00, 13.00, 12.50, 5.00.

PARA SALADERO

Bueyes: á $: 40, 58, 37, 28, 35, 20, 32, 37.50, 38, 25, 33.
Novillos: á $ 37, 30.50, 29.50, 44, 45.13, 40, 23.00, 38.50, 39.38, 42, 40.10.
Vacas: á $ 20, 33, 22, 25.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 42.61, 37.
Vacas: á $ 33.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central: 1266 bolsas lana, 885 atados y 93 fardos lanares, 209 cueros vacunos secos, 5 id. salados, 18 cueros potro, 22 atados lanas, 51 atados cerda, 4 cueros varios, 27 bolsas cerda, 2 id pluma, 989 bolsas trigo, 848 maíz, 14 alpiste, 5 id porotos.

Por Estación Bella Vista: 200 bolsas trigo, 200 id maíz.

LANAS

Por Estación Central: De Tres Arboles: á N. Inciarte 9 bolsas, á M. Rodriguez é hijo 12, á E. Armas y C.a 18; de Francia: á Francés y C.a 10, á Pesquera y C.a 70; de Cuaró: á A. Bonilla 33; de Tres Cruces: á L. Caravia 37; de Uruguayana: á A. Bonilla 41; de San José: á A. y Saint Gés 20; de Guaycurú: á H. y Golcoechea 58, á F. P. Arrosa 81, á Pesquera y C.a 47, á B. Tellechea P. Lessa y C.a 10, á L. San Martín 32; de Pampa: á Balparda y C.a 30; de Tacuarembó: á D. Cash y Sienra 16, á Alvarez y Saint Gés 28, á B. Marañón y C.a 74, á Viuda de Aguerre 11, á Aguirre y Guichón 37, á B. Tellechea P. Lessa y C.a 39, á Barreira Hnos. y Villamil 26, á S. Sosa 4; de Ortiz: á N. Inciarte 3, á M. Prados y C.a 7, á S. Aguerrebere 12; de Melo: á Viuda de Aguerre 60, á B. Tellechea P. Lessa y C.a 22, á M. Rodriguez é hijo 28, á F. P. Arrosa 30, á N. Inciarte 20; de Uruguayana: á L. Caravia 108; de F. Marcos: á L. Casas 8; de Durazno: á G. Ponce de León 9, á Viuda de Aguerre 11; de Tarariras: á Balparda y C.a 23, á Taranco y C.a 30, á J. M. Suárez 4 bolsas.

Por Estación Cordón—De San Carlos: á L. Casas 30 bolsas, á L. P. Pereyra 38.

Por Estación Bella Vista—De Tacuarembó: á L. Rubio 58 bolsas, á J. D. Barraqué 48, á R. y Amespil 45, á M. Brunet y C.a 6, á H. Beramendi 13, á Rodriguez y Amespil 51, á G. y Morere 35, á M. Brunet y C.a 17, á L. Rubio 27; de Rosario: á Rubio 3, á J. D. Barraqué 5; de Menéndez: á L. Rubio 54; de Rosario: á H. Beramendi 74.

En todas las clases de este textil se realizaron negocios, pero se operó en mayor escala en las cruzas mediaans.

El mercado sigue corriente, pero debe advertirse que los vendedores contribuyen en mayor parte á facilitar los negocios, pues á medida que va normalizando la corriente de negocios y aumentan las entradas, se presenta más difícil obtener los precios altos de la semana anterior, conociéndose ejemplos prácticos en que, desde ya se ha comprobado una baja de diez centésimos. Si bien por el momento, todas las noticias son halagüeñas, se abrigan ciertos temores de que pueda producirse alguna alternativa desfavorable, y en previsión de ello, por una parte, y ser remuneradores los precios actuales, por otra, se trata de dar colocación á todo el artículo disponible. Consideramos corrientes los precios de nuestra escala.

LANAS MERINAS

	Los diez kilos
Supras	$ 4.15 á 4.25
Primeras—Superiores en clase, livianadad y limpieza	" 4.05 " 4.10
Buenos corrientes, bien acondicionadas	" 3.85 " 3.95
Segundas envellonadas—Altas, limpias y buena condición	" 3.75 " 3.80
Buenas	" 3.60 " 3.70
Regulares	" 3.45 á 3.55
Bajas	" sin operaciones
Sueltas: Superiores, largas, limpias y livianas	" 3.75 á 3.80
Buenas	" 3.60 " 3.70
Regulares	" 3.45 " 3.55
De cordero: 1.o limpio y de buena mecha	s|operaciones
Con semilla ó flechilla	"
Rapón	"
Barrigas	" 1.80 á 1.90

LANAS CRUZAS

Cruzas finas, especiales	$ 4.35 á 4.45
Id id, buenas á superiores	" 4.20 " 4.30
Id medianas buenas	" 4.05 " 4.15
Id gruesas superiores	" 3.75 " 3.85
Id Lincoln	" 3.55 " 3.65
Corderos, limpio y largo	s|operaciones
Id con semilla y rapón	"
Barrigas	" 2.00

CUEROS VACUNOS SECOS

Para este fruto, el mercado continúa corriente, pues los compradores se mantienen muy interesados. Los precios se mantienen muy firmes, pudiéndose obtener, por mercadería muy especial, unos centésimos más, con relación á los precios que dejamos indicados.

	Los diez kilos
Lotes de matadero, buenos á superiores, sin garrapata	$ 6.00 á 6.05
Id de campo superiores, sin garrapata	" 5.95 " 6.00
Id id id buenos	" 5.85 " 5.90
Id id id regulares	" 5.75 " 5.80
Id conjuntos con garrapata	" 5.40 " 5.50
Id becerritos sin garrapata	" 5.50 " 5.60
Id id con garrapata	" 2.70 " 2.80
Id nonatos al barrer	" 5.90 " 6.00
Id id de vientre é inservibles	" 1.70 " 1.80
Fronterizos buen conjunto, sin garrapata, sin becerros	" 5.80 " 5.85
Id con alguna garrapata ó recargo de becerros	" 5.60 " 5.70
Lotes del Alto Uruguay, buen conjunto	" 5.65 " 5.75
Id inferiores á regulares	" 5.40 á 5.50
Entre Ríos buenos con pocos becerros	" 5.75 " 5.85
Id id regulares, id id id	" 5.60 " 5.70
Correntinos, buen conjunto sin becerros	" 5.75 " 5.85
Id inferiores á regulares	" 5.50 " 5.70
Paraguayos, buen conjunto, angostos	" 5.00 " 5.10
Id id id anchos	" 4.80 " 4.90
Cuyabanos, buenos lotes	" 5.20 " 5.30
Id. lotes inferiores á regulares	" 4.80 " 5.00

CUEROS VACUNOS SALADOS

Toda la mercadería disponible, siguese colocando con gran facilidad, pues hay muchos interesados para esta mercadería. Corrientemente se obtienen estos precios:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, uno	$ 8.10 á 8.20
Vacas de 18 id id id	" 7.00 " 7.20
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, sin garrapata	" 6.00 " 6.20
Terneros de 10 á 14 id id id sin garrapata	" 2.90 " 3.00
Becerros de menos de 10 k.	" 1.50 " 1.60
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 1.10 " 1.20
Id id id regulares	" 0.80 " 0.90
Id id vientre	" 0.10

PIELES LANARES

Las operaciones de hoy, no se desarrollaron con tanta actividad como en días anteriores, pues algunos compradores están recibiendo lo mucho que han comprado en estos últimos días. Rigen estos precios:

Merinos, lana entera, kilo	$ 0.310 " 0.315
Merinos, 3|4 lana arriba según conjunto	" 0.295 " 0.305
Id 1|2 y 3|4 lana, según conjunto	" 0.275 " 0.285
Id atrasados	" 0.230 " 0.250
Id mal deshechos	" 0.080
Id pelados	" 0.150
Id id mal deshechos y chicos, 10 piezas, kilo	" 0.050
Id borreguitos	" 0.160
Cruzas, 1|2 y 3|4 lana arriba, buenas procedencias	" 0.270 " 0.250
Lotes aerasados	" 0.220 " 0.240
Id 1|2 lana arriba, del litoral	" 0.240 " 0.250
Id pelados	" 0.140
Id id mal deshechos y chicos	" 0.059
Corderitos, 10 piezas	" 0.70 " 0.75
Brasileros fronterizos, estación libre de pelados	" 0.270 " 0.280
Uruguayana	" 0.270 " 0.280
Id mal deshechos	" 0.080
Pelados	" 0.149
Mal deshechos y chicos	" 0.050

CUEROS DE POTRO

Mercado corriente á estos precios:

Sanos, 10 kilos	$ 3.30
Mal deshechos	1.65
Inservibles	" 0.80
Salados, uno	" 1.60
Potrancas	" 0.80
Potrillos	0.10

CUEROS SILVESTRES

He aquí la cotización actual:

Ciervos anchos kilo	$ 0.38 á 0.40
Id angostos	" 0.30 " 0.35
Nutria sacada como bolsa ó abierta por el lomo	" 480 " 5.00
Id. chicas y abiertas por la barriga	" 2.40 " 2.50
Carpinchos de cuenta, uno	" 0.70 " 0.80
Lobo grande de río	" 3.80 " 2.00
Id. medianos	" 0.90 " 1.00
Venado	" 0.05 " 0.10
Cabra	" 0.30 " 0.40
Cisnes abiertos por el lomo	0.20

CERDA

Se obtienen estos precios

Mezcla buena del interior, peso neto, 10 kilos	á 5.40
De vaca	" 5.40

PLUMAS

Cotizamos:

	Kilo
Buena y fresca	4.40 á 4.60
Regular	4.00 " 4.20

AVISOS RURALES

Tribunales y Juzgados

TURNOS DE LOS TRIBUNALES, JUZGADOS LETRADOS Y DEFENSURIAS DE OFICIO DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 1912.

Tribunal de Apelaciones de 1.er turno—Juzgado L. de Comercio de 1.er turno—Juzgado L. del Crimen de 2.o turno.
Días de recepción de asuntos nuevos:
Noviembre 1 á 3—11 á 19—25 á 1.o de Diciembre.

Tribunal de Apelaciones de 2.o turno—Juzgado L. de Comercio de 2.o turno—Juzgado L. del Crimen de 1.er turno:
Días de recepción de asuntos nuevos:
Noviembre 4 á 10—18 á 24.

Juzgados Letrados de lo Civil.
Primer turno.
Noviembre 11 á 17.
Primer turno.
Días de recepción de asuntos nuevos:
Noviembre 4 á 10.
Segundo turno
Noviembre 18 á 24.
Segundo turno.
Días de recepción de asuntos nuevos:
Noviembre 11 á 17.
Tercer turno.
Noviembre 4 á 10—25 á 1.o de Diciembre.
Tercer turno.
Días de recepción de asuntos nuevos:
Noviembre 18 á 24

Asuntos de menores, ausentes é incapaces.
Juzgado L. Departamental.
Noviembre 1 á 3—25 á 1.o de Diciembre.
Defensor de oficio: doctor Eugenio M. Petit.

Juzgados Letrados de Instrucción.
Primer turno.
Noviembre 12 á 18.
Segundo turno.
Noviembre 19 á 26.
Tercer turno.
Noviembre 5 á 11—26 á 3 de Diciembre.
Los turnos empezarán á las 12 m. del día lunes y terminarán á las 12 m. del lunes siguiente.

Día 5 de Noviembre

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Bastos, Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, De María

Trámite—Quince providencias en causas criminales consultadas.

Interlocutorias—Una causa por homicidio. Recurso de casación, cinco resoluciones en causas criminales consultadas.

Administrativas—El señor juez L. D. de Tacuarembó solicita dirección para un exhorto que pasa á las autoridades de Santa Ana do Livramento en una causa por agresión, el juez del Crimen de 1.er turno [illegible]

[illegible]

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO
Doctores Furriol, Montero y Paullier, Piñeyro

[illegible]

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1.er TURNO

[illegible]

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

[illegible]

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO

[illegible]

JUZGADO DE COMERCIO DE 1.er TURNO

[illegible]

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO
Doctor Felipe Mancera Stirling

[illegible]

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

[illegible]

JUZGADO L. N. DE HACIENDA
Doctor Ezequiel G. Pérez

[illegible]

Secretaria del Ministerio de Hacienda

AVISO OFICIAL

Montevideo, 18 de Setiembre de 1912.
En cumplimiento del artículo 22 de la ley de presupuesto general de gastos para 1912-1913, se avisa á los interesados, que los créditos de los ejercicios 1890-1891 á 1900-1901, reconocidos con posterioridad al llamado anterior, de 13 de Enero de 1910 y que hubieran estado en trámite administrativo ó judicial antes de esa fecha, deben presentarse para anotar sus créditos, dentro del plazo de seis meses,—vencido el cual, la Honorable Asamblea General determinará la forma y la época de pago correspondientes, para los créditos que se presenten dentro del plazo fijado, que vencerá el 19 de Marzo de 1913.—Eugenio J. Madalena, Oficial Mayor. 4255dic24.

EMPRESA NACIONAL DE NAVEGACION
"Mensajerías Fluviales del Uruguay"

A los señores accionistas, al comercio y al público en general

De acuerdo con lo dispuesto por el Directorio de esta Compañía en la sesión celebrada el 3 del corriente, se hace saber que los que deseen inscribirse como accionistas podrán hacerlo antes del 15 de Noviembre próximo en el local provisorio de la Compañía, calle Misiones N.o 40, de 2 á 5 p. m.
El pago de la 1.a cuota tanto para los que ya hayan suscripto acciones, como para los demás, deberá hacerse de acuerdo con el artículo 7.o de los Estatutos Sociales dentro de la misma fecha y en el mismo local. —Montevideo, Octubre 9 de 1912.—Pedro Figari, presidente.—Andrés Falco, director-gerente. 4594Nov15.

Ferrocarril Central del Uruguay

HORARIO DE VERANO

Se avisa al público que desde el día 1.o del próximo mes de Diciembre, entrará á regir un nuevo horario en los trenes de esta Empresa.
Por itinerarios, ocurrir á las Estaciones.
Montevideo, Noviembre 1.o de 1912.
C. W. Bayne.
Administrador General.
5235.Nov.30.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

Pago de dividendo

Se invita á los señores accionistas á pasar por el local social, Plaza Independencia núm. 59, todos los días hábiles de 9 á 11 1/2 a. m. desde el día 3 de Julio próximo en adelante, á cobrar el dividendo provisorio acordado por el Directorio en su sesión de fecha 25 de Junio corriente.
Montevideo, Junio 27 de 1912.
2790-h.n.o. El Secretario.

Banco Hipotecario del Uruguay

Misiones números 1429, 1435 y 1439, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo máximo: 30 años — Interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador del préstamo tan sólo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.
La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.
Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación, y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.
Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.
No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior, fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.
También se hace saber á los tenedores de Títulos Hipotecarios, que la

"BANQUE DE PARIS ET DES PAYS BAS"

de París, atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruxelas y Ginebra, y que el servicio en Amberes será atendido por

La "Banque d'Anvers" y la "Banque Centrale Anversoise"

de dicha plaza.
Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las Sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.
Gustavo Déffés, Gerente.

Gran Confitería y Café Sporman

TACUAREMBO

El establecimiento más concurrido de esa localidad. Servicio especial para fiestas. Salones amplios y modernos. Precios módicos. 5255dc3.

Fotografías antiguas

Se compran fotografías antiguas de personas, edificios, paisajes y cualquier clase de documentos que puedan ser de interesante al "Libro del Centenario" de EL SIGLO.
Tratar en esta imprenta, de 10 á 11 y 30 á m. [illegible]

BANCOS

BANCO FRANCES - Supervielle y Cía.

Establecido en el año 1887

25 DE MAYO N.o 232/4 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: "SUPERVIELLE y Cía., San Martín N.o 150/4"

(Ambas casas en comunicación por un servicio telegráfico especial)

OPERACIONES:

SECCION BANCO—Compra y vende Giros sobre el Interior y Exterior. Emite cartas de crédito. Descuenta documentos de comercio. Cobra cupones, letras y pagarés por cuenta de terceros. Recibe valores en custodia. Opera en títulos cotizables en la Bolsa y efectúa toda transacción bancaria.
SEC. ADM. DE PROPIEDADES.—Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.
SECCION REMATES—Está habilitado para ofrecer á su clientela condiciones especiales para esta clase de operaciones, para lo que cuenta con su propio Rematador.
SEC. COFFRES-FORTS—Tiene á disposición del público, una completa instalación de "Cajas de Seguridad" sistema "Fichet", que alquila á precios reducidos.
SEC. ALCANCIAS—Para estimular el ahorro, especialmente entre el elemento obrero, ofrece pequeñas cajas de niquel apropiadas para ese plausible fin.
TASA DE INTERESES — En Cuenta Corriente ... Paga 1 o|o anual
En Cajas de Ahorros hasta $ 10.000 (después de 30 días) ... " 4 o|o "
En Sección Alcancías hasta $ 1.000 ... " 6 o|o "
A plazo Fijo: de 1 1/2 o|o á 4 o|o según plazo.
Ocurrir al Banco ó pedir por teléfono, datos sobre cualquier asunto referente á sus diversas Secciones.
Enero de 1912. Juan M. Gorlero, gerente.
396-pmt.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411 - 25 DE MAYO - 411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO
Presidente, don Osorio Silveira.
Vice-presidente, don Antonio Vitelli.
Vocales—Don Remigio Castellanos.
" Ingeniero Juan Monteverde.
" Doctor Juan B. Bado
[illegible]

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES
Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses [illegible]
Id 6 id id [illegible]
Id 9 id id [illegible]
A más meses, convencional.
CAJA DE AHORROS
Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de [illegible]
JAIME R. NAVARRO, director gerente.
1970pte.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

FUNDADO EN 1889

SARANDI 178

[illegible]

1783-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por la ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado ... $ 20.000.000.00
" integrado ... " [illegible]

CASA CENTRAL: Zabala 79

[illegible]

Banco Anglo-Sud Americano Ltdo.

CALLE ZABALA NÚMERO 82

Casa matriz Old Broad Street (Londres)

Capital suscripto ... £ 2.500.000
Capital pagado ... " 1.250.000
Fondo de reserva ... " 850.000
SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, San [illegible]

[illegible]

ANDRES SMITH, Gerente.

Banco de Galicia y Buenos Aires

CERRITO 187—MONTEVIDEO

FUNDADO el 6 de NOVIEMBRE de 1905

[illegible]

Federico R. Fernández, Gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

ZABALA 80—MONTEVIDEO

[illegible]

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital autorizado	$	4.000.000
Capital realizado	"	1.594.000
Fondo de reserva	"	540.000

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA en c/corriente	1 o/o anual
Depósitos á plazo fijo:	
3 meses	3 o/o anua
6 meses	4 " "
Por mayor plazo	Convencional
Por cantidades	"

Caja de Ahorros:	
De $ 1 á $ 5.000 á vencer cada 3 meses	3 o/o anual
Id id cada 6 meses	4 " "
Por mayor plazo	Convencional
COBRA por descubiertos en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos	"

7pte.d.p.m.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO Esq. ZABALA

Agencia N.o 1—Avenida 18 de Julio N.o 550, esquina Vazquez.
Agencia N.o 2—Avenida General Rondeau N.o 278.

CASA MATRIZ
BUENOS AIRES—Reconquista 200.
Capital suscripto........ $ 100.000.000.—
Capital integrado hasta el 30 de Junio de 1912... " 89.537.330.—
Fondo de reserva y previsión .... " 39.657.425.09
Prima á recibir sobre las acciones no integradas. " 6.276.552.—

OPERACIONES DEL BANCO
Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES
EN EUROPA—Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Vigo y Valencia, con una Agencia en el puerto El Grao.
EN EL BRASIL—Río de Janeiro, San Pablo y Santos.
EN LA ARGENTINA—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Bartolomé Bavio, Bragado, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Luján, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rosario, con una Agencia, Rafaela, Rivadavia, Salliquelo, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.
AGENCIAS EN BUENOS AIRES—[illegible]

[illegible]

Montevideo, Junio 30 de 1912.
Pedro C. Towers.
526pte. Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

418—CALLE CERRITO—418

Agencia: calle Río Negro 5, esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres:—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia)—Chile: Valparaíso—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado	£ 4.000.000	ó sean	$	18.800.000
Id suscrito	" 3.000.000	"	"	14.100.000
Id integrado	" 1.800.000	"	"	8.460.000
Fondo de reserva	" 2.000.000	"	"	9.400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES
Se abona (según cantidad)
Por depósitos á 30 días de aviso 1 o|o anual
" " " 3 meses fijos 3 " "
" " " 6 meses fijos 4 " "
" " "12 meses fijos 4 " "
EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)
á vencer cada 3 meses . . 3 o|o anual
" " " 6 " . . 4 " "
" " " 12 " . . 4 " "
SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente, Convencional.
Por descuentos de vales ó conformes, Convencional.
Montevideo, Marzo 30 de 1912.
Eduardo Richards,
4-pte. Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 248

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

DIRECTORIO — Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Buenaventura Caviglia.—Secretario: Luis Gaminara.—Director-gerente: Alejandro Tálice.—Vocales: Angel Pastori, Héctor Trabucati, Vicente Costa.

Capital autorizado . . . $ 5.000.000.00
Id realizado . . . . . . " 3.000.000.00
Fondo de Reserva . $ 821.718.25
Fondo de Previsión " 150.000.00 " 971.718.25

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.
Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.
El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y da giros postales sobre todos los pueblos de Italia, Trípoli, Tebruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.
Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.
Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de [illegible] para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.
TASA DE INTERESES — Hasta nuevo aviso

[illegible]

Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y reparaciones de fincas á cualquier punto de la República y el extranjero, á indicación de

DEUDA ITALIANA—El Banco compra y vende títulos de la Deuda Italiana, dichos títulos y cobra los intereses en el país de acuerdo con la Banca d'Italia.

CAJA DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios médicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc. 6-pte.

VAPORES

DORNER & BERNITT

HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHIFFFAHRTS - GESELLSCHAFT

LLEGADAS	SALIDAS
Vapor CAP VILANO, de Hamburgo y escalas, el 14 de Noviembre.	Vapor CAP VILANO, para Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 21 de Noviembre.
Vapor ENTRERIOS, de Hamburgo y España, el día 6 de Noviembre.	Vapor ASUNCION, de Hamburgo, el día 25 de Noviembre.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 105.75 á $ 117.50.
El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 188.

HAMBURG-AMERIKA LINE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor SEVILLA, de Hamburgo, el 20 de Noviembre.	Vapor BERMUDA, para Hamburgo, el 9 de Noviembre.
Vapor BLUCHER, de Hamburgo y escalas, el día 26 de Noviembre.	Vapor KONIG WILHELM II, para Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 14 de Noviembre.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFAHRTS.GESELLSCHAFF-"KOSMOS"

Vapor ELKAB, para Chile, Perú, saldrá el día 7 de Noviembre.	Vapor RHODOPIS, para Las Palmas y Hamburgo saldrá el 16 de Noviembre.
Vapor POLYNESIA, para Chile y Perú, saldrá el día 20 de Noviembre.	Vapor SAIS, para Las Palmas, y Hamburgo, saldrá el 6 de Noviembre.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaíso.

AGENCIA: CALLE SOLIS, 1533

676pte.fb.-15-913.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

BARCELONA

Con telégrafo Marconi á bordo

Saldrá de este puerto el 17 de Noviembre de 1912.
Directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.
El 11 de Diciembre saldrá el nuevo y espléndido vapor

VALBANERA

Agentes generales: CARRAU Y Ca— URUGUAY, 152. 1955pte.

R. M. S. P. The Royal Mail Steam Packet Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

AVON	Noviembre 9	ARLANZA	Noviembre 23
ARAGON	Noviembre 16	AMAZON	Noviembre 30

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P. S. N. C. The Pacific Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORTEGA (*)	Noviembre 16	CRITA (*)	Diciembre 14
OROPESA	Diciembre 1	ORAVIA	Diciembre 29

(*) Hacen escala, además, en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofogasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORAVIA	Noviembre 9	ORCOMA (*)	Diciembre 7
ORONSA	Noviembre 24	ORIANA	Diciembre 22

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.
Por informes: dirigirse á los agentes.

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 332

870-perm.-Mz.1.o|913.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES ESPAGNE	EL VAPOR FRANCES FORMOSA
Comandante: TALON. Saldrá el 9 de Noviembre para Santos, Río Janeiro, Bahía, Las Palmas, Gibraltar, Almería, Marsella y Barcelona.	Comandante: FABRE. Saldrá el 10 de Noviembre para Santos, Río Janeiro, Daqar, Las Palmas, Marsella, Barcelona y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires para los vapores que salen de ese puerto en viaje extra-rápido directamente para Europa. Para más informes ocurrase á los consignatarios — BENAUSSE & Cía.—CALLE COLON [illegible] MONTEVIDEO. 1955pte.

LLOYD BRAZILEIRO

(Sociedad Anónima)

Línea rápida de Paysandú á Manaos

Servicio regular de cargas y pasajeros.
Los magníficos paquetes "Sao Paulo", "Río de Janeiro", "Minas Geraes" y "Acre".
Saldrán todos los días 5 y 20 de cada mes de Montevideo para Manaos, con escalas en Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará y Pará.
Llamamos especialmente la atención para los viajes de Montevideo y Río de Janeiro en 3 días y pocas horas, como ningún otro paquete, lo mismo en el puerto de Pernambuco los paquetes hacen el servicio de carga y descarga y de pasajeros dentro del puerto, también como ningún otro paquete.
Vapor brasileño

RIO DE JANEIRO

Saldrá el 20 de Noviembre, á las 10 a. m.
Recibe carga y pasajeros para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos.

LINEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río de Janeiro para Montevideo todos los días 2, 9, 17 y 24 de cada mes, con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas.
Vapor Brasileño

SIRIO

Saldrá el 13 de Noviembre para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros
Vapor brasileño

MERCEDES

Saldrá el 12 de Noviembre. Recibe carga, y pasajeros para todos los puertos de Matto Grosso, Paraguay y Bolivia.
Vapor brasileño

MIRANDA

Saldrá el 9 de Noviembre. Recibe carga para todos los puertos de escala.
Salidas para Corumbá los días 12 y 27 de cada mes, con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Porto Colimbra y Porto Esperanza. Recibe cargas y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y puertos de Matto Grorso.
Para más informes dirigirse á
DIOCLECIO WILLINGTON, Agente.
Piedras núm. 162 esq. Zabala. 3-pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.
El vapor correo español:

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá de este puerto el 2 de Noviembre de 1912, para Las Palmas, Cádiz, Almería, directamente, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao, (Algeciras, Málaga, Alicante, Valencia, Tarragona y Gijón.
Admitiendo pasajeros para los expresados puertos en 1.a, 2.a 3.a pte. y 3.a ord., para los cuales reune espléndidas comodidades.
Grandes rebajas de precios en 3.a clase.
Por más informes, ocurrir á sus agentes.
PEDRO FERRES Y C.a—MISIONES núm. 101.
2-pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.
Hay vapor á las 10 p. m., todos los días.
Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7.
LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO
Salidas de Montevideo martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LABRADOR el día siguiente á las 8 a. m.
LINEA DEL URUGUAY
Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.
Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.
Además los vapores URUGUAY, PUEYRREDON y VACA, salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.
LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú) — PARAGUAY y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).
LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS
Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos., calle Piedras esquina Solís. 24pte.

REMATES

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

Escritorio americano, cortinados, amueblados para sala y comedor, baños de hierro, 1 canoa para cazador y de gran variedad de artículos, en mi salón de ventas Piedras 318.

EL VIERNES 8 del corriente, á la 1 p. m., remataré á la más alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados para sala, comedor, escritorio, dormitorios umeblecitos y objetos de fantasía, alfombrados, artefactos para gas y luz eléctrica, guarda ropas, y de infinidad de objetos para familias.
Todo comprador dará garantía en dinero. La entrega de todo, al día siguiente. 5257-Nvr.7.

José B. Gomensoro

De la propiedad para renta sita en el Barrio J. P. Ramírez, calle Diego Lamas número 10 y 12 entre Rivera y Pereira, venta en la misma, produce 60 pesos mensuales.

EL DOMINGO 10 de Noviembre, á las 5 1|2 de la tarde, remataré á la más alta postura, esta propiedad recientemente construida con materiales buenos, está dividida en una casa al frente de 3 piezas y demás comodidades, patio y al fondo tres departamentos de 2 y 3 piezas con todo servicio.
El terreno mide 7 m. 97 de frente por 35 m. 95 de fondo. Area: 286 m. 52.
Títulos buenos
Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta, el 10 o|o del precio de venta.
Pido puntualidad. 5192.Nvr.10.

José B. Gomensoro

De la casa de altos calle Cerrito número 543, al lado de Ituzaingó y la casa de altos calle Piedras números 652 y 654 al lado de Bartolomé Mitre, venta en las mismas.

EL MIERCOLES 13 de Noviembre, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por separación de condominio:
La casa calle Cerrito núm. 543, con 6 piezas altos y bajos, algibe y patio, alquilada en 33 $. El terreno mide 5 m. 369 por 15 m. 32. Area: 82 m. 25.
El mismo día á las 5 p. m.
La casa de altos calle Piedras núm. 652 y 654, con un terreno de 83 m. 7445, y además el terreno de los altos del número 656 mide 78 m. 8695, porque la parte baja le corresponde á los señores Sala y Cía., con caño maestro, adoquinado y vereda pagos.
Títulos buenos
Gastos de escritura y certificados, por cuenta de los compradores. Garantía de la oferta, el 10 o|o del precio.
5195-Nvr.13.

José B. Gomensoro

DE 4 PROPIEDADES

En la ciudad vieja, sobre el puerto, calle 25 de Agosto números 654, 660 y 662 esquina Bartolomé Mitre 1574, 1576, 1584, 1590 y 1598, venta en las mismas.

EL MARTES 12 de Noviembre, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura por separación de condominio: La propiedad esquina B. Mitre y 25 de Agosto con un terreno de 3.. metros 93, teniendo 19 m. 40 de frente al Norte: 21 m. 83 en su otro frente al Oeste: 16 m. 59 en el Este y 17 m. 84 en el Sur. los altos con 11 piezas grandes y chicas, comedor, cuarto de baño, algibe. Los bajos ocupados por un negocio de almacén, piezas habitación, cocina, letrina, sótano y patio.

En seguida: La casa de inquilinato 25 de Agosto núms. 660 y 662, lindando con la anterior con un terreno 274 m. 9317, tiene 18 piezas, altas y bajas y letrina.

Acto continuo: La casa baja calle B. Mitre núm. 1576 con 4 piezas, altillo, cocina, letrina, 2 patios y en los altos 1 pieza y parte de una galería. El terreno mide 121 m. 8883.

La casa baja contigua núm. 1574, tiene 4 piezas, altillo, cocina, letrina, 2 patios y en los altos parte de una galería. El terreno mide 123 m. 4678.

Con caño maestro, adoquinado y veredas pagos en sus 2 frentes. Títulos buenos. Gastos de escritura y certificados por cuenta de los compradores.

Garantía: 10 o|o en el acto.

5174.Nvr.12.

José L. Laugarou

El Jueves 7 de Noviembre

A las 2 de la tarde

Frente al Depósito Santos y Aduana Nueva N.2

De 20 cajones cognac Jerezano

El día indicado á las 2 de la tarde, venderé al mejor postor, al contado y despachado, lo siguiente:

J. A. 509 (88.267—5 cajones con 12 botellas c|u 1 litro, cognac jerezano procedentes de Jerez de la casa Viuda de Morales, traídas por el vapor "Montevideo", procedentes de Cádiz y llegado en Febrero ppdo.

J. A. 527 2.0 59—20 cajones con 12 botellas c|u 1 litro cognac jerezano de la misma procedencia que los antes citados, Leon XIII, Marzo de 1912.

Venta al contado y despachado. La entrega concluído el remate.

5234 Nov. 7.

José L. Laugarou

El Jueves 7 de Noviembre

A las 9 1|2 de la mañana

De todas las instalaciones, útiles y objetos del Escritorio y Agencia de vapores de la Compañía "Messageries Maritimes", calle Cerrito número 364 (antes 169).

DETALLES

4 escritorios ministro (nogal), 1 buen mostrador de despacho con cajones y vidrios (nogal macizo), 1 gran baranda con puertas (nogal), 1 cofre hierro, 1 biblioteca, mesas, estantes, armarios, casilleros, sillones de cuero, sillas, estufas, mesas de despacho, aparatos de gas, persianas, barómetros, cuadros, etc.

NOTA.—Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate.

En Exposición la víspera del remate de 2 á 5 p. m.

5285 Nov. 7.

José L. Laugarou

El Viernes 8 de Noviembre

A las 3 de la tarde

En mi Tattersall Agraciada 50 esq. Cuareim

De 50 carneros Romney Marsh especiales importados de Nueva Zelandia y 100 borregas Lincoln pedigree colectivo de la cabaña Cobo, República Argentina.

50 buenos carneros Romney Marsh 2 y 4 dientes puro de pedigrée importados de Nueva Zelandia.

100 borregas Lincoln de 2 dientes, muy especiales de la acreditada Cabaña Cobo, República Argentina.

EN SEGUIDA

7 yeguas de tiro pesado amaestradas.

1 toro Hereford puro importado (padre) y 2 toros de la Estancia "Norumbega".

2 toros puro raza Durham procedentes de la Estancia "San Pedro".

En Exposición la víspera del remate de 2 á 6 p. m. La entrega concluído el remate.

5286 Nov. 8.

Lindolfo H. Gimenez

En el lugar de su ubicación

Y AL MEJOR POSTOR

EL DOMINGO 10 DE NOVIEMBRE

A las 3 1|2 de la tarde

Rematará seis solares de terreno situados en la Aguada con frente á las calles Cuñapirú, Porongos y de los Libres á 80 metros del Mercado Agrícola, á 200 metros de la Avenida General Flores y á 400 metros del Palacio Legislativo.

Detalle: Calle Cuñapirú, solar núm. 16, compone de 418 m. 20 d. cuds.

Calle Porongos, solar letra A, se compone de 176 m.

Calle Porongos esquina Libres, solar B, se compone de 172 m. 62 d.

Calle Libres, solar C, 98 m. 64 d.

Calle Libres, solar D, 162 m. 64 d.

Calle Libres, solar E, 307 m. 80 d.

Los expresados solares se encuentran ubicados entre avenidas proyectadas, por consiguiente no hay peligro de expropiaciones.

El plano de subdivisión ha sido aprobado por la Junta E. Administrativa.

Los tranvías números 3, 4 y 12, pasan por sus frentes.

Empedrado, vereda y cercos pagados.

Por Cuñapirú pasa caño maestro.

Facilidades en el pago: 50 por ciento al contado, 25 por ciento á seis meses y el resto á un año sin interés.

Títulos perfectos—Véanse planos

Gastos de escrituras, certificados, etc., por cuenta de los compradores.

Por cada solar entregarán como seña 200 $ con obligación de escriturar á los 15 días.

Por datos, planos y demás informes, ocurrir á la calle Misiones núm. 1383 entre Rincón y Sarandí.

5234-Nvr.10.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 17 DE NOVIEMBRE

A LAS 4 DE LA TARDE

En el paraje de su ubicación

De 11 BUENAS CASAS

EN «VILLA MUÑOZ»

Buena ocasión para hacerse propietario con poco dinero, la mèjor caja de ahorros

Casas todas ellas bien construídas, de uno y dos pisos, techos con tirantería de hierro y bovedillas, con red de caños maestros, aguas corrientes, algibes, gas, luz eléctrica y con arrimos, veredas, empedrados y caños maestros, todo pago.

En el centro de Montevideo y con eléctricos á la puerta

Muy cerca de las dos grandes futuras Avenidas, entre los Palacios Legislativo y Facultad de Medicina y del futuro Hospital de Clínicas.

Propiedades á venderse y bases de venta

Casas	Base de venta	Interés y amortización mensual	Producen al mes
Aramburú 195	$ 3.398.04	$ 22.09	$ 19.50
" 197	" 3.496.25	" 22.72	" 22.00
" 199|201	" 5.283.65	" 34.34	" 34.00
" 203|205	" 5.568.48	" 36.20	" 34.00
" 207|209	" 5.568.48	" 36.20	" 34.00
" 211	" 3.771.30	" 24.51	" 19.50
" 213	" 3.398.04	" 22.09	" 19.50
" 215	" 3.398.04	" 22.09	" 19.50
" 217|19	" 7.542.45	" 49.03	" 48.00
Porongos 211.13	" 4.625.64	" 30.07	" 34.00
" 207.09	" 6.599.66	" 42.90	" 41.00

Como se vé por la tabla anterior, lo que producen las casas de alquiler mensual, es casi lo que se debe pagar al Banco Hipotecario, de manera que cualquier persona puede hacerse propietario con sólo pagar 2 ó 3 pesos al mes, y algunos pesos al contado.

CONDICIONES DE PAGO

Lo que exceda de la base de venta, se deberá pagar al contado, y el resto en mensualidades de $ 6.50 por cada mil pesos, durante 28 años y nueve meses, así por ejemplo: una casa que se venda con la base de $ 3.398.04, y el comprador paga por ella $ 3.600, deberá pagar al contado, $ 201.96 cts., y el resto en mensualidades de $ 22.09.

Ocasión única de hacerse propietario, sin ningún capital

La gente trabajadora no debe dejar de lado esta ocasión para hacerse propietarios; hay que tener presente que con poco menos que nada, se tiene un techo donde poder cobijar á su familia, y se lo asegura también á sus hijos para el porvenir..

NOTA—Títulos buenos y garantidos. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Garantía: el importe que exceda de la base. Por más datos, á mi Escritorio, Cerrito 359.

5255-Nov.17.

Bebed Agua Mineral SALUS

Antonio S. Zorrilla

¡Stud en Maroñas!

Ocupado por el señor Damiza - ¡Próximo al Hipódromo!

Calle Cerrito, entre 18 de Julio y Florida.

A 100 metros del tranvía eléctrico y á corta distancia de la capilla y de la quinta del doctor J. P. Ramírez.

Frente 17 metros 18 centímetros. Superficie 664 metros 69 decímetros.

Base de venta $ 6.500. - Produce de renta $ 480 anuales - EL DOMINGO 10 DE NOVIEMBRE, á las 10 y 1|2 de la mañana.

Consta de 2 piezas para familia, cocina, algibe, 14 box, y demás comodidades. Construcción de material.

Títulos garantidos, gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación 10 o|o.

Más informes Misiones número 1364.

5260 Nov. 10.

Teócrito Llorente

Por orden de su propietario

33-QUINTITAS-33

SOBRE CORRALES

A 100 metros de la Avenida General Flores y sobre Lisboa

Gran altura y frente al Hipódromo de Maroñas.

TREN GRATIS, que saldrá de 18 de Julio y Andes á las dos menos cuarto.

Base: 80 centésimos y ps. 1.50 el metro.

Al lado se han vendido á 4 pesos.

Un cartel en Goes y Corrales indica la espléndida ubicación. Habrá un lunch para todo comprador.

El día 10 del corriente, á las 3 de la tarde, daré principio á la venta de estas pequeñas quintitas, á grandes plazos, cuyas mensualidades serán de 8, 10 y 15 pesos. No falten, que son tirados.

Para planos é informes: Requena 176.

5292 Nov. 10.

Alfredo Echevarría

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

EL DOMINGO 10 DE NOVIEMBRE

A LAS 3 P. M.

EN PIEDRAS BLANCAS

100 solares-quintas

4.o remate liquidación en el Barrio Juan Miguel Martinez

DE INMENSO PORVENIR Y GRAN BELLEZA PANORÁMICA

En cuotas de 3, 4, 5 y 6 $ por mes

Avenida General Flores **EN SU CONTINUACION**

muy cerca de la chacra de su Excelencia el señor Presidente

Don José Batlle y Ordóñez

Frente por frente á

LA AVICOLA

Con calles oficiales y á CAMINOS MACADAMIZADOS

Eléctrico gratis: 18 de Julio y Andes á las 2 p. m.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y anticipos, Sarandí 402, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales.

4940Nov10.

Alfredo Echevarria

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

¡EN COLON!

A la entrada del

Gran Parque Giot

Que va á adquirir el gobierno

30 Solares hermosos

A 50 metros de la **Avenida Lezica**

Frente al Ferrocarril y parada del eléctrico

EL DOMINGO 10 de Noviembre

A LAS 5 P. M.

GRAN AVENIDA GIOT

MACADAMIZADA

A pagar con cuotas

De $ 6, 7, 8, 10 y 12 por mes

Los terrenos más hermosos y de mayor porvenir

¡EN COLON!

¡Parque Giot!

Eléctrico gratis de Uruguay y Florida, á las 2-1|2 p. m. Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 402, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales.

5194-Nvr.10.

Alfredo Echevarría

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

18 SOLARES Y 1 GRAN CHALET

ANTIGUA QUINTA

Del Teniente General D. Máximo Tajes

En pleno Parque Urbano

Calles Samagua, Echevarria y gran Boulevar Artigas

El Domingo 17 de Noviembre

A LAS 4 P. M.

Todo en pequeñas mensualidades

A 50 metros de la Avenida Constituyente

Ubicación ideal, nada de mayor porvenir ni más encantador

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 402, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales.

5277.Nvr.17.

Alfredo Echevarría

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Al mejor postor y de contado

El Domingo 17 de Noviembre

A LAS 3 P. M.

Buena propiedad

EN EL PASO DEL MOLINO

Segunda Maturana 17 casi esq. Agraciada

4 piezas, 2 cocinas, letrina, cocina, patio, aguas corrientes, aljibe, tirantería de fierro, jardín al frente y árboles frutales al fondo.

EMPEDRADO Y ARRIMOS PAGO

Area: 421 metros cuadrados: 9 m. 80 de frente por 42 m. 95 de fondo.

Títulos perfectos. Renta $ 24. mensuales.

Informes: Sección Ventas, Sarandí 402.

5278-Nvr.17.

M. Casás

Judicial

El 8 de Noviembre á las 4 p. m.

Y EN EL LUGAR DE SU UBICACION

De la propiedad con edificación moderna, compuesta de 4 piezas, cocina, letrina, aigibe, pozo de agua potable y un galpón, situada en la calle Nueva Palmira número 85b, entre las de Arenal Grande y República.

A 300 metros del Palacio Legislativo y de la Facultad de Medicina!

¡A 200 metros de las grandes avenidas proyectadas!

¡Ojo especuladores!

El indicado día, remataré esta propiedad, con arreglo al siguiente edicto:

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el día 8 de Noviembre próximo, á las cuatro de la tarde, y en el lugar de su ubicación, se va á proceder á la venta en remate público, por el martillero don Manuel Casás, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, de una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, designada con el número 15, manzana E., en el plano levantado por el Agrimensor don Evaristo Martínez Calderón, en Abril de 1888 y compuesta de una extensión superficial de 442 metros 20 decímetros, teniendo once metros de frente al Norte, á la calle Nueva Palmira, donde la puerta del edificio está señalada con el número 85b, por 40 metros 20 centímetros de fondo al Sud, por donde linda con el solar número catorce; por el Este, limita con el resto de la misma manzana y por el Oeste, con el solar número 16; cuyo inmueble ha sido tasado en la cantidad de 7.422 $. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasación; que el mejor postor oblará el diez por ciento de su oferta, á los efectos legales: que los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Ituzaingó 1420, á disposición de los interesados, por el término legal y que esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don José García Mallarini contra don Vicente Borsani, por cobro de pesos.—Montevideo, Octubre 21 de 1912.—Avelino Javier Figares, escribano público.

5077-Nov.8.

Castro Escalada

En el alegre Peñarol - Sayago

84-PRECIOSOS SOLARES-84

A LARGOS PLAZOS

A pagar en mensualidades de 5, 6 y 7 pesos por mes

A 50 metros de los talleres y estación Peñarol del Ferrocarril Central; con frente á la futura Avenida, por donde pasará el eléctrico, muy próximos á Sayago y á 20 metros de la carretera, terrenos altos y sanos.

EL DOMINGO 10 de Noviembre, á las 3 y 30 p. m., remataré estos preciosos solares á pagar en cuotas de 5, 6 y 7 pesos por mes.

Terrenos altos, sanos, alegres y de gran porvenir, siendo un hecho el pasaje del eléctrico por su frente. Distando solo 5 minutos de la curva de los eléctricos 41 y 49.

Son los más lindos y los mejor situados de los vendidos hasta la fecha. Llamo la atención de los obreros en general á este excepcional remate, dada las facilidades de trasporte á la capital, con pasajes de Ferrocarril baratísimos y con grandes concesiones á los trabajadores en general.

Véanse prospectos, donde encontrarán todos los datos necesarios.

Títulos inmejorables. Seña: una mensualidad. Ferrocarril gratis que saldrá de Central á las 2 y 35 p. m.

Informes y planos, en mi escritorio, 25 de Mayo núm. 513.

5192-Nvr.10.

Antonio S. Zorrilla

¡52 CHACRAS!

¡EN LAS PUERTAS DE MONTEVIDEO!

¡En condiciones de pago desconocidas hasta ahora por su liberalidad!

¡¡EN PROGRESO!!

La zona más rica para hortalizas, legumbres, arboles frutales, alfalfares y viñas

¡559 HECTAREAS de INMEDIATO CULTIVO!

FRACCIONADAS EN:

52 LINDAS CHACRITAS DE 5 A 10 HECTAREAS

A 1 y 1 2 kilómetros de la Estacion del ferrocarril Central del Uruguay, en comunicación directa con todo el país por su línea principal. - Frentes á la GRAN CARRETERA (macadamizada) de la capital á CANELONES y FLORIDA

Al lado del "Pueblo Elíseo Argentino", y de los importantes establecimientos Agrícolas y Ganaderos, tales como la Granja y Cabaña del señor E. Piñeyrúa, Cabaña y Lechería de Vaeza Ocampo, Granja y Bodega de Doumaulins Varonne, idem de los "Hermanos de la Sagrada Familia", idem del señor A. Tálice, idem del señor Rossello, Cabaña y Lechería de Alzola, Granjas de Figueira, Herten, D'Angelo Hnos., Duque, Benito Villarejo, doctor Rodríguez Castromán y otras.

EL JUEVES 14 de Noviembre

A LAS 4 DE LA TARDE

Por orden del Banco Popular del Uruguay

En su local: calle 25 de Mayo número 402 esquina Zabala número 1440

¡AGRICULTORES! ¡CHACAREROS! ¡PEQUEÑOS CAPITALISTAS!

Este remate es el único que se ha dado hasta ahora en el país, que consulte más ventajosamente vuestros intereses.

CONDICIONES DE PAGO: 20 o|o al contado y el saldo EN 5 ANUALIDADES VENCIDAS, SIN INTERES

Es decir, con lo mismo que dan aquellas se adquiere su propiedad!

Por otra parte, el BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, ofrece á los compradores de estas tierras, un crédito hipotecario, á 30 años, cuyo monto se podrá verse en los prospectos de remate.

Pidan planos é informes, en mi oficina: Misiones 1364.

4973-Nbr.14.

Fco ARTIGAS

El remate de cuatro solares-quintas en Villa Colón que se suspendió por mal tiempo, se realizará el Domingo 10 del corriente á las 4 p. m.

EN VILLA COLON

Calles Santa María y Guttemberg

á 50 metros de la plaza, del tren eléctrico y Colegio Pío.

A pagar 10 pesos por mes

Informes y planos: Misiones 1427.

5275-Nvr.10.

Jaime Maeso y Ca.

Excepcional ubicación. Calle Ibicuí número 228 entre las de San José y Soriano. Magnífico terreno y edificio. A 50 metros de la Plaza Libertad y frente por frente al hermoso teatro en construcción propiedad del Centro Catalán. Nada más lindo que este lote por su area proporcionada, 10 metros 30 centímetros de frente por 21 metros 47 centímetros de fondo. Total 221 metros 36 decímetros.

El Sábado 9 de Noviembre

A las 5 1|2 de la tarde

venderé sin base alguna y al mejor postor, este lindo lote ubicado en un paraje privilegiado, en la mayor altura de la ciudad, donde nadie quiere vender á precio alguno. Esta casa tiene siete piezas, cocina, aljibe, caño maestro, adoquinado y arrimos pagos. Libre de contrato. Está situada en la mejor cuadra de esa preciosa localidad á pocos metros de la Plaza Libertad y frente al grandioso teatro que actualmente se construye á toda prisa.

No hay duda de que este lindo solar duplicará su valor dentro de unos meses circunstancia que recomiendo especialmente á los interesados. Títulos perfectos. Consignación, 5 o|o. Informes: Plaza Independencia 75. La casa puede visitarse.

5249-Nvr.9.

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

EL DOMINGO 10 DE NOVIEMBRE

A LAS 5 DE LA TARDE

En el lugar de su ubicación—De la propiedad—Nueva Palmira 50-50 A—Construcción sólida y en buen estado. El edificio principal se compone de 6 habitaciones, cocina, despensa etc.—Los 3 departamentos se compone c|u de 2 piezas, cocina, w. c. produce todo muy bajo 80 pesos mensuales.—Todo con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo Turno doctor don Jaime Cibils Larravide, dictados en los autos caratulados sucesión de Rosa Delfino de Martínez, se hace saber al público que el día diez del entrante Noviembre á las 5 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don Juan Prando Algarate asistido del alguacil y actuario del Juzgado se va á proceder á vender en remate público al mejor postor el siguiente bien: Un terreno con el edificio en el construído y demás mejoras que contiene, situado en la Aguada con frente á la calle Nueva Palmira por donde el edificio tiene su puerta señalada con el número 50 entre las de Bequeló y Tala, cuyo terreno, es el solar señalado con el número trece de la manzana letra F en el plano levantado por el agrimensor don Fridolin Quincke en Mayo de mil ocho cientos setenta y cuatro y se compone de una superficie de cuatro cientos setenta y tres metros teniendo once metros de frente al Sur, á dicha calle Nueva Palmira, por cuarenta y tres metros de fondo al Norte por donde linda con el solar número 3, por el Este con los solares ocho y doce y por el Oeste con los solares números catorce y diez y siete.

Se previene: 1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar el diez por ciento en garantía; 2.o Que los gastos de escrituras de compromiso y definitiva son de cuenta del comprador y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto á disposición del interesado en la oficina actuaria de este Juzgado calle Zavala número 1327.—Montevideo, Octubre de 1912.—Andrés R. Chipito, actuario.

NOTA—Concluído el remate, venderé al mejor postor los muebles que estarán en exhibición en la sala.

5130 Nov. 10.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

HOY

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

Por orden exclusiva de una casa importadora

EN MI CASA CALLE RINCON NUMERO 449 (ANTES 38)

EL MIERCOLES 6 y VIERNES 8 de Noviembre.

A la 1 1|2 en punto: gran cantidad de saldos de facturas.

4237 Nov. 8.